LA RAZON

Año XX || No. 6065 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Jueves, 24 de Diciembre de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Aseguran que existe una fórmula definitiva de arreglo para solucionar la cuestión del Chaco

Stefanich cree necesaria la reanudación de relaciones entre Bolivia y Paraguay

HOY, O BIEN PARA AÑO NUEVO SERIA APROBADO EN PRINCIPIO EL PLAN DE LOS MEDIADORES

Buenos Aires, 23 (UP). — El canciller paraguayo ingresó al local donde se reune la Conferencia a las 6.30.

EL ARREGLO DEFINITIVO

Buenos Aires, 23 (UP). — Toda la atención de los delegados de la Conferencia se halla concentrada en el arreglo definitivo de la cuestión del Chaco que el delegado paraguayo Soler calificó como la última nube que oscurece el firmamento de América.

La decisión de Stefanich de asistir a las deliberaciones de la capital argentina han servido para vigorizar el espíritu optimista que domina a los mediadores. Se ha decidido que la Conferencia del Chaco continúe sus labores en sesión permanente desde el momento de entrar en contacto con el Canciller paraguayo.

POSTERGAN SU VIAJE

Cruchaga Tocornal y Macedo Soares han resuelto postergar su viaje que debía realizarse el día 24 hasta el 27. Proseguirán su labor dentro del Comité de Tres juntamente con Braden mientras que Finot que debía salir a La Paz, el día not que debía salir a La Paz, el día trasar su viaje.

BASES DEFINITIVAS

Se espera que en las últimas horas de la Conferencia de Paz Interamericana se concreten las bases definitivas del arreglo del Chaco con lo que se dará un ejemplo al mundo con la solución de la última y una de las más sangrientas guerras del continente. Se hace recuerdo con este motivo de la acción desarrollada en la Conferencia de Montevideo cuando se consiguió la tregue de Navidad en una lucha que vastó millares de vidas y que arruinó a dos naciones.

ADOPTAN UNA RESOLUCION

En la Conferencia de Paz se adoptó la resolución presentada por el delegado de Panamá, señor Arias de agradecer a la Conferencia del Chaco por la acción desarrollada para poner fin a la cuestión boliviano-paraguaya.

Después de haber puesto fin a las hostilidades del Chaco se espera que la Conferencia llegue a la liquidación total de la cuestión territorial, ya que está en manos de las naciones mediadoras los recursos necesarios para ello. Los mediadores tienen un plan definido para someterlo a Bolivia y al Paraguay. Se considera que la presencia de Stefanich revela que se está cerca de los arreglos finales ya que el canciller paraguayo dijo q' si planteaban bases concretas recien saldría del Paraguay para considerar la fórmula de los mediadores.

REANUDACION DE RELACIONES ENTRE AMBOS

Se hace hincapié en las manifestaciones de Stefanich sobre la restauración de las relaciones diplomáticas, hecho que se juzga lógico y que se espera a raiz de la visita q' hará a Buenos Aires.

De este modo, Buenos Aires ha de considerarse como la capital mundial de la paz. Los términos de la fórmula se mantienen en rigurosa reserva. Los mediadores tienen amplia seguridad de definir esta cuestión territorial y se niegan a facilitar detalles temiendo que su divulgación pueda acarrear dificultades dada la índole delicada de las negociaciones.

EL PLAN A APROBARSE

Si Bolivia y el Paraguay aprueban en principio el plan de los mediadores, se juzga que las negociaciones han de alcanzar un éxito halagador que culminará en una rotunda victoria diplomática de la Conferencia del Chaco ya sea para Navidad o bien para Año Nuevo. Los mediadores consideran que el plan constituirá una demostración definitiva de la cooperación y solidaridad de las naciones americanas hecho que destacó el presidente Roosevelt al convocar a todos los pueblos latino-americanos para la trascendental Conferencia de Buenos Aires.

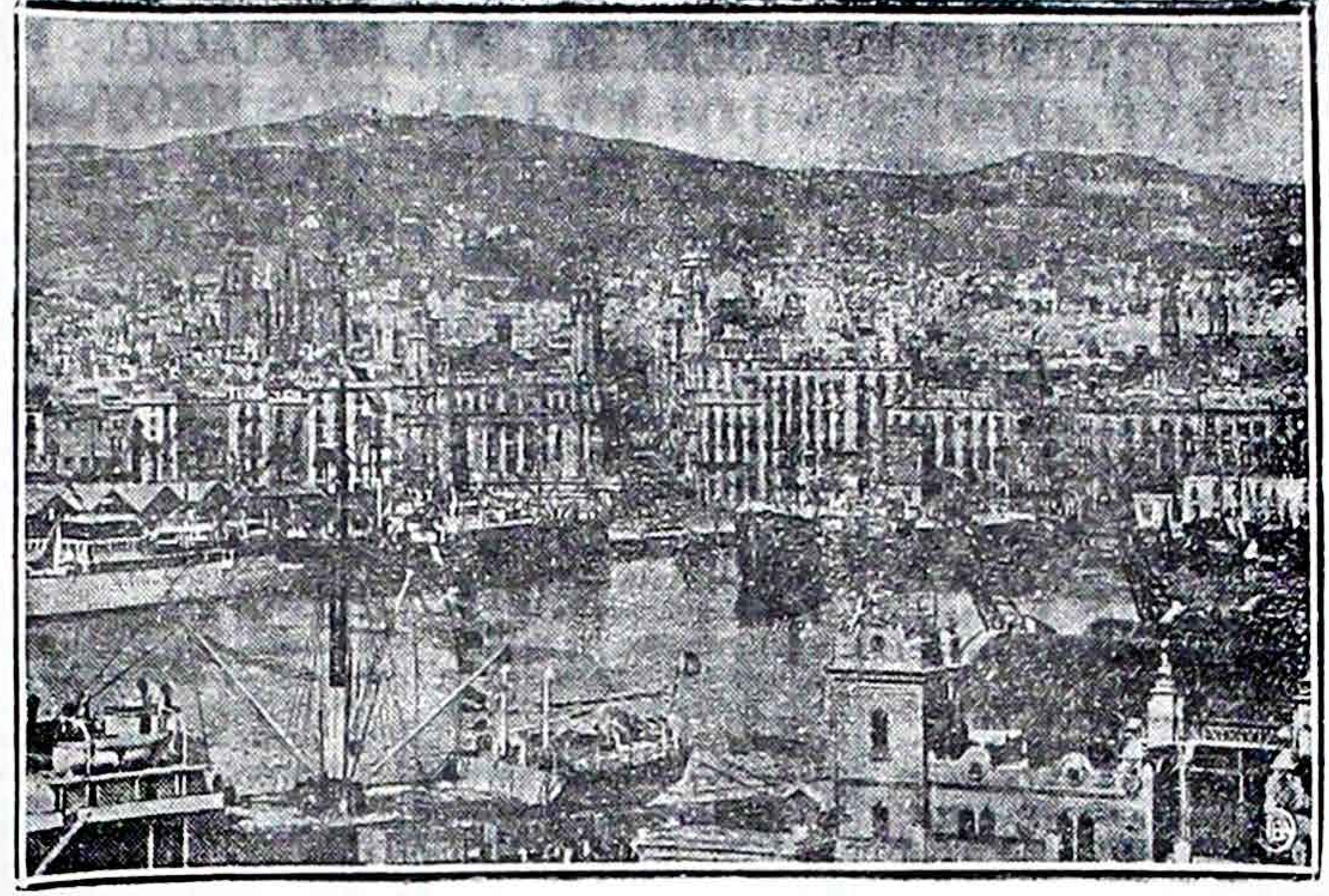
APLAZAN LA REUNION

Buenos Aires, 23 (UP). — La reunión de los mediadores del Chaco se aplazó hasta después de la sesión plenaria de la Conferencia Interamericana que empezó a las 6 de la tarde.

EL COMITE DE LOS TRES

Buenos Aires, 23 (UP). — La reunión del Comité de Tres ha sido aplazada hasta las 10 de la mañana del 24, reunión en la que se encontrará presente el Canciller Stefanich.

EL PALACIO DEL CONGRESO DE LA ARGENTINA



Presentamos aquí el hermoso Palacio del Congreso Argentino, en Buenos Aires, donde la Conferencia Inter-Americana de Paz celebrará algunas de sus sesiones. El Presidente Roosevelt ha salido hacia Buenos Aires, donde espera dirigirle la palabra a la Conferencia en su sesión inaugural que se realizó el 1o. del mes actual.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS Y DIPLOMATICOS DE ASUNCION EXISTE ENORME EXPECTATIVA

Asunción, 23 (UP). — El canciller Stefanich salió con dirección a Buenos Aires en avión, a las cinco de la mañana.

LLEGO A HORAS 13.02

Buenos Aires, 23 (UP). — Stefanich llegó a El Palmar a las 13.02.

LAS CONVERSACIONES

Buenos Aires, 22 (UP). — (ENTREGADO CON RETRASO). — Las conversaciones entre los miembros del Comité de Tres han continuado activamente. Se espera la llegada del canciller paraguayo Stefanich a fin de poder llegar a un acuerdo definitivo en la disputa del Chaco. Para la solución de este pleito se planteará la concesión de un puerto libre para Bolivia en el río Paraguay debiendo fijarse la nueva frontera entre los dos países efectuándose el pago de cierta suma de dinero por parte de Bolivia al Paraguay.

Se considera que el gran optimismo que reina en todos los círculos es un índice halagador para llegar a una solución definitiv... chaqueño. Si el Paraguay accede a la concesión del llamado 'puerto libre", un noventa por ciento de las dificultades se habrán allanado.

DESEOS DE STEFANICH

Buenos Aires, 23 (UP). — El canciller Stefanich, al descender en el aeródromo militar de El Palomar, expresó sus deseos de contribuir a las negociaciones del Chaco a fin de llegar a una solución definitiva.

Los delegados paraguayos a la Conferencia de Paz del Chaco, señores Soler y Ramírez, los representantes Bunge, de la Argentina; Barreda Laos, del Perú; Braden, de Estados Unidos; José Roberto Macedo Soares, del Brasil; en representación de su hermano el canciller brasileño, dieron la bienvenida al ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

El señor Sprunille Braden, después de los saludos de cortesia, invitó al canciller Stefanich a asistir a la reunión del Comité de los Tres que estaba señalada para las cuatro de la tarde.

El ministro del Brasil señor Lafayette volvió juntamente con el canciller paraguayo.

MARCADO OPTIMISMO

Asunción, 23 (UP). — En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital existe marcada expectativa con motivo del viaje del canciller, señor Juan Stefanich, a la ciudad de Buenos Aires. En fuentes generalmente informadas aseguran la existencia de una fórmula de arreglo para concluir el conflicto del Chaco. Se cree que se los ha elaborado sobre bases serias que establecerían compensaciones económicas.

CANCILLER INTERINO

Asunción, 23 (UP). — Esta mañana concurrió a su despacho el ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Germán Soler.

Ayer clausuró sus labores la Conferencia Int. de Paz

Buenos Aires, 23 (United Press). — La sesión que se ha de efectuar a las seis de la tarde en la Conferencia Interamericana de Paz ha de ser una de las más importantes que se realicen en el continente. La sesión de clausura será presidida por el canciller señor Saavedra Lamas. La solemne ceremonia se efectuará en el Congreso Nacional, en el mismo salón en q' se realizó la sesión inaugural con la presencia del presidente Roosevelt, hace tres semanas.

La aceptación a última hora de parte del canciller Stefanich de viajar a Buenos Aires ha de contribuir en gran forma al mayor éxito de las labores de la Conferencia aun cuando es posible que no se pueda llegar a un arreglo definitivo antes de los últimos momentos de deliberación de la Conferencia.

Los mediadores del Chaco no vacilan un momento en pronosticar que la solución del pleito llegará en poco tiempo más a que el nuevo añoha de iniciarse con una paz duradera y firme en el continente.

Se han hecho arreglos especiales a fin de trasmitir por radio los discursos de clausura en español alemán, francés y portugués.

En Estados Unidos más de 200 estaciones de radio retrasmitirán estos discursos por medio de la National Broadcasting Company y la red controlada por la Columbia.

LA SESION DE CLAUSURA

Buenos Aires, 23 (United Press). — La sesión de clausura de la Conferencia se ha convenido que se realice en la Cámara de Diputados a las 6 y 20.

DISCURSO DE WELLES

Buenos Aires, 23 (United Press). — El señor Welles leyó su discurso a las 6 y 22. En el discurso del señor Cordel Hull, leido por el señor Summer Welles hizo destacar la forma unánime en que las naciones del continente, por primera vez en la historia, apoyaron y resolvieron los proyectos de trascendental importancia que se plantearon.

HULL ESTA ENFERMO

Buenos Aires, 23 (United Press). — El señor Cordell Hull no hará uso de la palabra en la sesión de clausura de la Conferencia a raiz de una dolencia que felizmente no es de gravedad. El señor Summer Welles dará lectura al discurso del Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Por lo demás, el estado de salud del señor Hull es satisfactorio atendiendo su trabajo como de costumbre.

EL DELEGADO DEL PERU

Buenos Aires, 23 (United Press). — El delegado del Perú, señor Carlos Concha en la Clausura de la Conferencia de Paz, dijo: "La presencia de un delegado del Perú, en esta tribuna que tanto enaltecieron, con inspiraciones de su verbo y alteza y su pensamiento los más autorizados voceros del espíritu continental, reviste en los actuales momentos una significación singular. Simboliza la firmeza de nuestro ideal jurídico y la fe que abrigamos en la continuidad de esfuerzos, como medio de obtener su cabal realización. Representa el anhelo común de no detenernos en la mitad del camino, en afan de anudar cada vez más los lazos fraternales que vinculan a los pueblos del continente. Importa en fin la promesa que todos formulamos aquí de concluir venturosamente en Lima las nobles tareas de consolidación de la paz, realizadas con tan buen éxito en esta hermosa metropoli de América.

Al adoptar el procedimiento de consulta entre los estados americanos como método eficaz para prevenir cualquier guerra y al convenir en una actitud de neutralidad común y solidaria en caso de un conflicto en América, proclamando ante el mundo la unidad de su destino y afirmando de un modo perentorio su personalidad continental. La humanidad no habrá de hallar en nuestra doctrina motivos de inquietud, sino al contrario principios de equilibrio saludable y rico surtidor de esperanzas renovadoras.

Guardemos celosamente nuestras propias tradiciones nacionales, como libremos las instituciones tutelares de nuestra América republicana de voragines que pretenden hundirla en la demagogía y fanatismo sectario, organicemos independientemente nuestra economía para que ellas no puedan ser presas jamás de ningun odioso imperialismo, llevemos cada uno a nuestros hogares, a cada uno de nuestros centros de trabajo la paz espiritual y material, que tanto anhelan y que solo alcanzarán dentro de un orden social de cooperación de justicia. Y así constituiremos poderosas nacionalidades, estaremos en actitud de aportar al acervo comun a la solidaridad americana una más sutil y valiosa contribución espiritual. Ningún egoismo perturbó las deliberaciones de la Conferencia de Paz. En América no hay lugar para que surjan designios de predominio político pues el sistema de la convivencia pacífica americana, fundase en la igualdad jurídica de las naciones, en la igualdad, respeto y trato que son acreedoras todas las soberanías. Sin la generosa hospitalidad del gobierno argentino, sin la elevada dirección de su canciller, sin el calor fraternal del gran pueblo de Buenos Aires, no habríamos tal vez podido levantar nuestra voz, nuestros corazones, como ahora hacémoslo para entonar el himno entusiasta de fé en destinos solidarios de América.

Espero que en la Conferencia a realizarse en Lima daráse aplicación rigurosa a los principios de igualdad de tratamiento, libertad comercial. Es indudable que nada perturbará más nuestra economía que el régimen de contingentes de control de cambios de traba y restricciones al libre tráfico mercantil que hoy existe desgraciadamente en el mundo. Sabido es que la mayor parte de los paises americanos son productores y exportadores de materias primas y que de su seguridad y bienestar están vinculados a la desaparición de todas aquellas medidas artificiales que se emplean arbitrariamente con objeto de impedir el acceso de sus productos a grandes mercados para el consumo. Si queremos el fantasma de la miseria, es preciso que se alejen definitivamente de nuestro suelo y no se malogre la empresa de paz que estamos empeñados, es necesario pues que nos abracemos todos sin demora en los principios de una política económica eminentemente liberal. Más parece superfluo añadir que no son las naciones de incipiente economía las que acuden al sistema de compensaciones como único recurso compatible con la defensa de sus intereses vitales, las que tienen a su alcance el remio tan grave y complejo de su situación.

En suma la octava conferencia de Lima, habrá de discutir, resolver importantes cuestiones de carácter jurídico, político y económico, cuyas acertadas soluciones interesan al futuro de América y abordara además todos aquellos asuntos de tracendencia continental que sugiere la necesidad y la hora o planteen la iluminada visión de sus conductores. Para dar marco a la obra de tanta inspiración y aliento, en Lima ofreceremos todo el caudal y la inagotable riqueza de su alma y desde ahora anticipamos, por mis labios un saludo fraternal y cordial de bienvenida. No esperamos desde luego en la vieja ciudad de los Reyes, magnificencia y esplendor que suelen envolver las grandes urbes; pero, estad seguros que en medio del tumulto, sus calles populosas, lo mismo que en el centro social, que en la escuela, tanto en el taller como en las fábricas, como en la intimidad del hogar acompañaraos siempre el calor de aquel noble sentimiento de hospitalidad que es patrimonio de nuestra raza y gloria de nuestra estirpe".

APLAUDEN A SAAVEDRA LAMAS

Buenos Aires, 23 United Press). — Después de que Mr. Welles leyó el discurso de Hull se aprobó una resolución aplaudiendo la labor del señor Saavedra Lamas y del Secretariado, expresando las más rendidas gracias por las atenciones prestadas a los delegados. Por unanimidad se aprobó esta resolución.

El señor Bermudez, delegado de Honduras propuso que se se rindiera un homenaje a los caidos en la guerra civil de España, moción que fué secundada por el delegado hondureño señor Ureña. El minuto de silencio empezó a las 18 y 55. Todos los delegados permanecieron de pié.

HABLA EL CANCILLER ARGENTINO

Buenos Aires, 23 (United Press). — El canciller argentino señor Saavedra Lamas hizo uso de la palabra. Hizo una revisión de los actos de la Conferencia de Paz declarando que se había llegado a un notable progreso para consolidar la acción continental a fin de prescribir para siempre las guerras en el continente. Hizo también una extensa alusión a la doctrina Monroe, que deberá considerarse en la Conferencia que ha de reunirse en Lima, tema que interesa profundamente a todos los pueblos latino americanos.

A HORAS 20 y 35

Buenos Aires, 23 (United Press). — La Conferencia clausuró sus labores a las 20 y 35.

ATACARON A BALA A DOS SENADORES

Río de Janeiro, 23 (UP). — El corresponsal de "A Noite" en Cuyabá informa que los senadores del Estado de Matto Grosso señores Villasboas y Vespaciano Martins fueron baleados en la residencia del último, por una banda de bandoleros. Se agrega que los dos senadores desarrollaban una política de oposición al Gobernador del Estado señor Mario Correa.

LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LOS INTERESES EUROPEOS

Londres, 23 (UP). — El Comité de No Intervención se reunió esta mañana habiendo acordado formular un llamado al mundo para que las negociaciones europeas dejen de intervenir en la política de España en bien de los intereses de la paz de Europa.

LOS TEMBLORES EN SAN SALVADOR

San Salvador, 23 (UP). — Continúan los temblores derribando casas en toda la zona afectada. 10.000 refugiados se encuentran en la población Apastepe, situada al norte de San Vicente.

Las comisiones de salvamento incineran todos los cadáveres extraidos de los escombros. En previsión de que se propagace una epidemia, se vacuna a todos los refugiados.

LA TRIPULACION DEL "OMSOMOL"

Gibraltar, 23 (UP). — El capitán de marina revolucionaria señor Lutgardo López desmintió en forma terminante que algún tripulante del "Komsomol" haya sido ejecutado. Admitió sin embargo que la tripulación posiblemente haya perecido ahogada.

Los barcos rebeldes detuvieron a esta nave en el estrecho cuando llevaba bandera griega.

REINICIARON EL BOMBARDEO LOS REBELDES

Madrid, 23 (UP). — Los revolucionarios reiniciaron el bombardeo sobre el edificio de la Unión Telefónica a las 3.45. Las granadas que fueron lanzadas con intérvalos de diez minutos causaron serios daños en el piso 13, abriendo grandes boquetes. No hubo averías personales.

Otras granadas cayeron en edificios de la Gran Vía, opuestos al edificio de la Unión Telefónica lo mismo que en la Iglesia de San Martín, en la calle de la Luna y en construcciones de la calle de la Infanta y Plaza Bilbao.

CONTINUA ENFERMO EL SUMO PONTIFICE

Ciudad del Vaticano, 23 (UP). — Un vocero oficial informó a la United Press sobre el estado de salud del Sumo Pontífice diciendo que el sueño del Papa fué turbado por un fuerte dolor en la pierna izquierda.

ANOCHE HUBO TRANQUILIDAD EN MADRID

Madrid, 23 (UP). — Hubo tranquilidad toda la noche. No se registró novedad alguna en los demás frentes.

BELGICA RECONOCE EL IMPERIO ETIOPE

Roma, 23 (UP). — Oficialmente se informa que Bélgica ha reconocido de facto y Suiza, de jure, el Imperio Etiope.

LA PRORROGA DEL PACTO PESQUERO

Moscú, 23 (UP). — Uno de los peligros más graves que han de perjudicar las relaciones ruso-japonesas se ha presentado al hablarse del pacto pesquero. Se destaca el hecho de que al firmarse el pacto alemán-japonés contra los comunistas, se anunció que Rusia rompería las negociaciones que se hacían para prorrogar el pacto pesquero.

GOMEZ DEJO EL PALACIO DE GOBIERNO

Habana, 23 (UP). — El presidente Gómez se despidió de los periodistas locales y extranjeros manifestando que se retirará a la vida privada lanzando antes un manifiesto al pueblo cubano.

"He de permanecer, agregó Gómez, en Palacio hasta que se me dé aviso telefónico de la sentencia. Regresaré al hogar como un simple ciudadano".

La sesión en que se trata del juicio a Gómez se inició a las 4.12 con la presencia de 32 senadores.

EL PROCESO

Habana, 23 (UP). — Los amigos del presidente Gómez han reiterado sus consejos para que asuma su defensa personal en el proceso que se le sigue.

El traslado de los efectos personales de la familia de Gómez, del Palacio a su residencia particular, continuó toda la noche.

Laredobru jurará el cargo el día jueves en caso de que el juicio termine hasta entonces, como se espera.

Un viaje al rededor del mundo por 5000 dolares

ESTE ES EL TERCERO DE UNA SERIE DE ARTICULOS ESCRITOS POR H. R. EKINS, REDACTOR DEL NEW YORK WORLD TELEGRAM, QUE ANTES SIRVIERA EN LA UNITED PRESS, QUIEN HA REALIZADO LA VUELTA AL MUNDO, EN AVIONES DE LAS LINEAS COMERCIALES, BATIENDO TODOS LOS RECORDS DE ESTA CLASE DE VIAJES EN 18 Y 1 DIAS.

Por H. R. EKINS, redactor del New York World Telegram.

NUEVA YORK, Diciembre 22. — United Press. — Me encontraba volando, al partir de Atenas, cruzando el Mediterraneo y más tarde sobre los brillantes arenas amarillas del Egipto, cuando me vino a la imaginación una serie de consideraciones sobre la determinación de los dirigentes del New York World Telegram, de demostrar la factibilidad y rapidez de un vuelo alrededor del mundo, usando sólo las rutas aéreas comerciales.

Sea volando sobre las oscuras arenas del desierto de los alrededores de Gaza, donde los aeroplanos de la Real Fuerza Aérea Británica perseguían a las bandas de árabes que hacían sus terribles incursiones en Palestina, o ya sea en la desilusionante Bagdad, siempre encontré las respuestas preparadas de cómo y cuándo podría yo seguir mi viaje y cómo se desarrollaría.

Todo ello fue realizado en poco más de una semana de preparación. Desde el momento en que fuí designado para realizar este viaje en las últimas horas de la tarde del 21 de septiembre, se me vino a la imaginación que podía comenzar el viaje utilizando el Hindenburg que partía en la noche del 30 de septiembre.

Averiguar cada una las más frecuentes preguntas era un verdadero trabajo. Esto incluía:

Un estudio de cada una de los verdaderos itinerarios en el mundo de las líneas aéreas, y comprobar la regularidad con que dichos itinerarios eran cumplidos.

La renovación de los pasaportes y visaciones. Esto fue por si sólo un verdadero trabajo. Supe que entre Europa y el Lejano Oriente debía detenerme en cada ciudad sobre la cual intentaba volar.

Se necesitó mas de una docena de visaciones, para Iraw, Iran, Palestina, Alemania, Francia, Austria, Grecia, Rumania, Yugoeslavia, Egipto. La visación del Imperio Británico fue la mejor porque ella cubría no solamente el Roino Unido, sino la India, Birmania y todas las colonias británicas y sus protectorados. Para Holada e Italia no necesitaba visar pasaportes.

Tuve algunas dificultades, porque descubrí, que los ingleses no demostraban mucho gusto en que los periodistas visitaran Palestina e India, pero todas las objeciones fueron puestas de lado con la mayor cortesía, cuando les expliqué la naturaleza de mi viaje.

Cuando ya tuve listo mi pasaporte estuvo seguro de que todas las dificultades que podría encontrar en las aduanas y jefes de inmigración habían sido subsanadas. Entonces comencé a recibir informes de las compañías de aviación, los que mes a mes, indicaban como se cumplían los itinerarios.

Uno de los puntos más saltantes para mi, fué el estudiar el cumplimiento de los itinerarios de la Royal Dutch Lines. Observé que de treintiseis viajes que habían efectuado los aviones de esa línea, treintidos de ellos habían llegado a Batavia a su debido tiempo o un poco adelantados a su itinerario. Comprendí entonces que esa era la línea que debía escoger para mi viaje. Por esta razón, utilicé estos aeroplanos, que por otra parte eran de la marca americana Douglas.

Otras preguntas interesantes me fueron hechas también:

¿Por qué lo escogieron a Ud. para ese viaje?

¿Cuáles han sido sus relaciones con Leo Kieran, del New York Times, y con Miss Dodothy Kilgallen, del N. Y. Evening Journal, antes de su vuelo?

¿Cómo y cuando escribía sus crónicas?

¿Encontró dificultades para expedir sus despachos?

La mayor parte de estas preguntas son fáciles de contestar, pero la primera no. No sé por que fui escogido entre todo el personal. Raramente me gusta adivinar el pensamiento de mis jefes. Tal vez ello se debió a que he viajado diez deliciosos años como corresponsal de la United Press, antes de formar parte del World Telegram y del Sindicato periodístico Scripps-Howard. Pudiera ser, también, que ésta designación se hubiera originado por el hecho de que en mi errante vida, he visitado cuatro continentes y volado 200.000 millas en aeroplanos militares y comerciales. Fuera como fuera, la designación que se hizo de mi persona me halagó bastante. Era para mi una verdadera suerte y me proporcionó una alegría, en mi vida de periodista.

Antes de haber sido designado para este viaje, enteramente por el aire y en el menor tiempo, posible nunca había tenido oportunidad de conocer a Mr. Kieran, ni a Miss Kilgallen. Cuando nos embarcamos para Frankfort eramos extraños, pero durante el viaje trabamos conocimiento. Fueron alegres y entretenidos compañeros de viaje y espero que nos reunirémos otra vez. Parece que se ha hablado algunas cosas divertidas respecto a nosotros. Ello envuelve la alegada actitud de Leo y Dorothy con respecto al hecho de que yo les haya ganado el record. Y digo que esas cosas me resultan divertidas, porque estoy cierto de que ni Mr. Kieran, ni Miss Kilgallen son capaces de llorar y lamentarse como criaturas por tal hecho.

La prensa del mundo entero siguió el itinerario de este viaje con gran entusiasmo. Las narraciones de los cronistas, despertaban la imaginación de los lectores, que seguían el viaje a traves de las informaciones. Comenzando en Viena y en Atenas, Alejandría, Bagdad, Allahabad, Jodhpur, Calcuta, etc, hasta mi arribo a Manilla, fui reuniendo los diarios publicados en estos lugares que en grandes titulares se ocupaban de este viaje y señalando prominentemente el esfuerzo del World Telegram para rodear el mundo utilizando las rutas aéreas comerciales.

Habían fotógrafos en cada uno de los lugares en donde nos deteníamos, incluso en sitios tales como Djask, en Persia; Medan, Sumatra y Balikpapan, en Borneo.

No tuve dificultades para enviar mis despachos a Nueva York..

Debo reconocer, que en muchísimos puntos he tenido la colaboración de la United Press y sus corresponsales, que trabajan "a toda hora y en todo el mundo".

La mayor parte de mis mensajes fueron escritos mientras volaba. Algunas veces cuando las corrientes de aire hacían saltar al avión, la máquina de escribir parecía que iba a volar de mis rodillas y tenía que sujetarla, pero nunca saltó demasiado lejos.

Volando a través de la monótona alestina y sobre sus desiertos, y también al llegar al Iraq, corrientes de aire caliente producían perturbación en las capas superiores del aire y entonces los pilotos tuvieron que alcanzar alturas de 12.000 hasta 14.000 pies, para volar más tranquilamente y entonces el trabajo de escribir mis crónicas no era interrumpido por nada.

Aunque la mayor parte de mis mensajes fueron escritos a alturas de 5.000 hasta 14.000 pies, una parte fué trabajada en tierra. Es cierto, que muchísimas veces cuando volaba, el paisaje que desfilaba por debajo de nosotros carecía de interés. Una gran parte de las aproximadamente 26.000 millas de vuelo se realizó sobre el agua y sobre desiertos. El Atlántico y el Pacífico, el Mediterráneo, el golfo de Persia, la bahía de Bengala y el ar de Zulú, y sobre Egipto, Palestina, Araq, Iran e India.

Durante el viaje tuve que dormir en el aire, cuatro noches. Dos noches en el viaje del Hindenburg hacia Europa, una entre Honolulu y San Francisco y una sobre el continente americano. De otro modo dormíamos en tierra y cuando la oportunidad se presentaba y muchas veces nos teníamos que acostar a las 7 de la noche para levantarnos a las 4 de la mañana, es decir, dormíamos a las horas en que deberíamos haber visitado las ciudades y lugares por donde pasábamos.

H. R. EKINS, redactor del New York World Telegram.

(Derechos de New World Syndicate adquiridos por ANDI para Sud América).

Por ANDRE LEBLON.

SE TRATA DE ESTABLECER UNA ASOCIACION PARA PROTEGER A LOS MILLONARIOS NEOYORKINOS CONTRA LOS RESULTADOS DE LAS LEYES DE ALIMENTOS EN LOS JUICIOS DE DIVORCIO

NUEVA YORK, Dic 18. — United Press.— Seis millonarios de Nueva York, que se han visto envueltos en litigios por causas domésticas, y cuya opinión es la de que las señoras gozan de extremas ventajas en los juicios de divorcio, se han reunido para formar una sociedad que se titulará Sociedad de Defensa de los Millonarios contra las pensiones de Alimentos.

El señor Samuel W. Rushmore es el fundador de la Sociedad. Este caballero, que tiene 65 años de edad, expresa que ha tenido que gastar la suma de ocheticinco mil dólares para conseguir su divorcio. Agrega que desde que se ha fundado la sociedad ya se han inscrito otros veinticinco miembros "todos ellos inocentes víctimas que han sido llevados a la más extrema desesperación y que hasta podían haberse convertido en asesinos o quizá se hubieran suicidado para evitarse tantos sinsabores.

Entre los proyectos de la Sociedad, según expone Mr. Rushmore, figura la publicación de un libro que se titulará poco más o menos, "La estafa de las pensiones alimenticias".

En su exposición el Presidente de la Sociedad dice que "las leyes de Pensiones Alimenticias constituyen una irresistible tentación para las mujeres inescrupulosas". Y añade: "Una mujer, si así es su deseo, puede arruinarle a un hombre, su vida entera".

El señor Rushmore se casó en abril de 1929. Dos años más tarde su esposa le entabló juicio de divorcio, alegando que su esposo la había dado de palmazos, a lo que su marido contestó al jurado lo siguiente: "Muchísimas mujeres han permanecido en una vida virtuosa y honesta por unos cuantos palmazos dados a tiempo".

Al fin Mr. Rushmore, ha conseguido que le otorguen el divorcio en el último mes de agosto.

El Pdnte. de la Corte Superior del Distrito de Cochabamba presentó su renuncia

SE CALCULA EN CIENTO TREINTA MIL BOLIVIANOS EL SUPERAVIT MUNICIPAL

DE ORURO, HABIENDOSE APROBADO AYER LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

ORURO, 23. (DNDP).— Se calcula en 130 00 bolivianos el superávit que tendrá la Municipalidad de esta ciudad. Ayer fueron aprobadas las cuentas correspondientes a los meses de julio a noviembre inclusive del presente año.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO

ORURO, 23. (DNDP).— El día de ayer, a horas 19, un individuo a quien no pudo identificarse por las desastrosas circunstancias en las que quedó, fué triturado por el tren que llegaba de Cochabamba. No se sabe aún si se trata de un suicidio o de encubrir un condenable crimen.

Existen muchos indicios que hacen suponer que el cadáver del desgraciado desconocido fué premeditadamente puesto sobre los rieles del tren.

POLITICA CAMINERA

ORURO, 23. (DNDP).— El periódico "La Mañana" editorializa en su edición de hoy sobre la orientación que ha tenido la política caminera y aplaude la determinación patriótica del gobierno socialista que dá una especial preferencia a la construcción de caminos, vinculando así los centros principales de la nación.

PLAN DE REFORMA ADMINISTRATIVA

ORURO, 23. (DNDP).— En un acto solemne realizado en los salones de la prefectura y ante un lleno de autoridades principales, miembros de la prensa y distinguido público, fué presentado el Sr. Miguel Céspedes, quien hizo una brillante exposición de los alcances de su Plan General Económico de Reforma Administrativa, el cual, según la prensa en general, será la salvación para jueces, maestros y además funcionarios públicos, de sufrir mayores hambres y falta de justicia, remunerando normalmente sus sacrificados servicios.

HA HECHO DEJACION DE SU CARGO EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO

COCHABAMBA, — Transcribimos la siguiente crónica aparecida en el Imparcial de Cochabamba, en fecha 20 del presente.

"El doctor Alfredo Michel, uno de los magistrados nacionales de volumen jurídico, que durante treinta años consecutivos ha servido a la magistratura departamental, hasta llegar al alto cargo de Presidente de la Corte Superior del Distrito, ha elevado renuncia irrevocable de su alto cargo ante la Excma. Corte Suprema de Justicia conforme el memorial que publicamos en otra sección. El doctor Michel, últimamente rehusó el cargo de vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia, que le ofreció el Gobierno, respetando sus convicciones de hombres de ley y en honor a la independencia del ramo judicial. Su actitud al renunciar la presidencia de la Corte Superior de este Distrito, es una consecuencia lógica de ese su inalterable criterio. Ante la renovación total del poder judicial, cuando él se encuentra dentro del periodo constitucional, no le permite continuar en la magistratura, y al elevar su renuncia irrevocable comunica mediante una nota dirigida a sus colegas, los ministros de esta Corte, que hace dejación.

El retiro del doctor Michel, de las esferas judiciales de Cochabamba, cuya honorabilidad, preparación y talento, lo hacen acreedor a cargos más encumbrados, privará a Cochabamba de un magistrado de los quilates morales e intelectuales de renunciarte. Entre tanto, queda en la conciencia del ilustre jurisconsulto la satisfacción de haber respondido a un imperativo de ber ciencial".

IRREVOCABLE DEL CARGO QUE DESEMPEÑABA

COCHABAMBA, 23. (Ofidistica).— El Dr. Alfredo Michel, actual Presidente de la Corte Suprema del Distrito ha presentado renuncia irrevocable del cargo que desempeña ba, ante la Corte Suprema de Justicia, cargo que le encomendó el gobierno respetando sus convicciones de hombre de ley y en honor a la independencia del ramo. El retiro del Dr. Michel, en caso de ser aceptada su renuncia, privará a Cochabamba de un preclaro y encumbrado hombre de honorabilidad y respeto, que, por tales dotes, se cree que las autoridades del ramo rechazarán la renuncia.

EL SUBTENIENTE LUIS MALDONADO FALLECIO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE FUTBOL

LAS AUTORIDADES JUDICIALES ORGANIZAN EL SUMARIO CORRESPONDIENTE PARA EL ESCLARECIMIENTO DE ESTE FALLECIMIENTO

ORURO, 23. — (Ofidistica). — El día domingo ha continuado la rueda del campeonato inter-comercial de foot-ball, habiendo tocado jugar a los conjuntos de ATLETICO NACIONAL y POLICOMERCIAL. Desde un principio las acciones se hicieron bruscas, no pudiendo el árbitro contener los ánimos. El jugador, Hugo Montoya, de Atlético, avanzaba con el balón, habiendo salido a su encuentro Luis Maldonado, back de Policomercial, que, con la velocidad de ambos players, tuvieron un choque fuerte, cayendo desmayado el back Maldonado. Sensiblemente, algunas horas mas tarde tuvo que lamentarse el desenlace de Maldonado. El sepelio dió lugar a una grandiosa manifestación de duelo, por parte de todas las colectividades y sociedades deportivas, cuyas representaciones asistieron con sus estandartes enlutados, habiéndose en el trayecto, registrado numerosas oraciones fúnebres; las que más consternaron fueron las pronunciadas por el Comandante del Regimiento Chile, un representante de la Policomercial y otro de la Legión de Ex-combatientes. Al respecto cabe advertir que el finado deportista asistió a la campaña del Chaco, habiendo obtenido el grado de Subteniente, grado con el cual, actualmente militaba en el ejército. El ataúd fué conducido en hombros, desde la capilla ardiente hasta el cementerio.

Las autoridades judiciales, efectúan la diligencia del caso para el esclarecimiento de la verdad sobre el accidente tan lamentable; empero, toda la concurrencia fué testigo de la involuntariedad del suceso.

INSISTEN EN PEDIR LA RENUNCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE

SUCRE, 23. (Ofidistica). Estos últimos días se ha caracterizado por lo enconado de divergencias entre diferentes agrupaciones. Actualmente, la Federación Obrera del Trabajo y la Legión de Ex-Combatientes, hacen circular volantes, cuyo tenor principalmente, es atacar, dura y enérgicamente la conducta del actual Alcalde Municipal, llegando a tal punto de herir personalmente al citado funcionario. Termina el volante, pidiendo a toda costa la renuncia del cargo que ocupa, haciendo notar que no es la primera vez, pues en días pasados muchas agrupaciones y sociedades ya la han solicitado.

EL CONCURSO HIPICO REALIZADO EN ORURO NO TUVO EL EXITO ESPERADO

ORURO, 23. (DNDP).— Con la concurrencia de numeroso público se efectuó el concurso hípico auspiciado por el Regimiento "Chile". Aunque no fué brillante la actuación de los concursantes, ellos se calificaron en la siguiente forma: en la primera prueba, primer premio el subteniente Nemesio Valle; segundo premio, el teniente J. Prado; tercero, el capitán Humberto Cortes y cuarto, el teniente Díaz Romero. En la segunda prueba: primero, capitán Wálter Salinas; segundo, el capitán Humberto Costas y tercero, el teniente Julio Prado. Los premios obtenidos por los jockeys, les fueron entregados por damas de la localidad especialmente designadas.

AVISO OFICIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por órden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la licitación de los impuestos departamentales, para el año 1937, en la forma siguiente:

Aduanilla de Pelechuco, bajo la base de Bs. 16.800.
Pontazgo de Amanatla, " " " 3.000.
Impuesto sjcal y estuco, " " " 7.200.
Impuesto sobre venta de materiales de construcción, bajo la base de " " 900.

Los pagos deberán efectuarse por trimestres anticipados, teniendo los interesados que recaudar el recargo del 20% pro-universidad creado por ley de 1o. de Julio del presente año, el cual se halla incluido en el valor de las bases indicadas anteriormente.

Todas las propuestas deberán señalar la garantía real o hipotecaria que presten, para el cumplimiento de las licitaciones.

Las propuestas se abrirán el día 26 del presente mes, a horas quince, debiendo los interesados presentarlas hasta dicha hora, en la Secretaría de la Prefectura.

Las propuestas deben presentarse en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley.

La Paz, 19 de Diciembre de 1936. — El Administrador del Tesoro Deptal. (19-24-XII-36)

FERROCARRIL POTOSI SUCRE

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas públicas para la provisión de MAQUINARIAS DE MAESTRANZA, para este Ferrocarril, debiendo presentárselas a la Dirección General de Obras Públicas, Sección de Ferrocarriles, hasta el 20 de enero de 1937, horas 15, en pliego cerrado y en el papel sellado prescrito por últimas disposiciones con el mayor detalle de calidad, peso, descripción y especificación, precio cif. Arica, facilidades de pago, plazos de entrega y demás condiciones.

La lista de las máquinas y otros datos complementarios podran obtener los interesados en la Jefatura de Ferrocarriles de la Dirección GGeneral de Obras Públicas.

AVISO MUNICIPAL

LLMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama nuevamente a propuestas para la adquisición de cañería, por observaciones referente a cuestiones técnicas que hizo la Junta de Almonedas sobre las propuestas que presentaron en fecha anterior.

Cantidad de metros y diametros son los siguientes:

1.620 Mts. tubos de 600 m|m. de diámetro
1.180 Mts. tubos de 500 m|m. de diámetro
1.130 Mts. tubos de 400 m|m. de diámetro
800 Mts. tubos de 350 m|m. de diámetro
770 Mts. tubos de 300 m|m. de diámetro
725 Mts. tubos de 200 m|m. de diámetro

Las propuestas serán presentadas conforme a estos diametros (sistema métrico decimal) y no en medidas inglesas, conforme al pliego de especificaciones que contempla también todos los accesorios necesarios como son codos, válvulas, etc.

El pliego de condiciones que consta de 19 páginas está a disposición de los interesados en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

La presentación de las propuestas se fija hasta el 30 de diciembre horas 16 del mes en curso, en papel sellado y timbre de ley.

La Paz, 17 de diciembre de 1936.

EL INGENIERO MUNICIPAL.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

De acuerdo al Decreto-ley de 3 de diciembre que se publicó el 16 del presente, las existencias en los almacenes de las Fábricas y en el comercio en general, procedentes de elaboración anterior al 16, seguirán circulando hasta el 31 de diciembre con las etiquetas e impuestos antiguos. Al 31 de diciembre, toda existencia, aunque sea de producción antigua, debe reintegrar el impuesto hasta el valor de la tasa vigente. Los productos que no llenaren este requisito, serán decomisados a partir del 1o. de enero de 1937.

21—24— LA ADMINISTRACION.

Bolivia no està en condiciones de reanudar el pago de la deuda externa

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.(
DIRECTOR: Fabián Vaca Châve z.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Desde hace tiempo viene anunciándose en las esferas oficiales y en la prensa la sanción de la ley financial para el ejercicio de 1937 suceso q' no se ha producido todavía no obstante de que el Ministerio de Hacienda adelantó ya el propósito de dictar un presupuesto nivelado, para lo cual se había hecho una considerable reducción en el capítulo de gastos, con relación a las gestiones pasadas.

Como puede comprenderse, una promesa de esta índole no puede menos que ser recibida con beneplácito por todo el país, si se tiene en cuenta que el equilibrio del presupuesto es un factor que influye considerablemente tanto en el orden económico como en el financiero, puesto que de ello deriva la valorización de la moneda y el crédito del Estado, en sus relaciones con el comercio internacional.

La nivelación del presupuesto, en un instante en que las necesidades del país han aumentado en una forma alarmante, supone desde luego no solamente una disminución en la planta burocrática de la república, sino también un aumento apreciable en los recursos fiscales, ventaja que en alguna manera ha podido alcanzarse mediante la creación de nuevas contribuciones y el recargo de las tarifas aduaneras.

Pero si bien es cierto que una y otra medida han debido influir decisivamente en el total de los ingresos y de las salidas de la caja fiscal, también es evidente que se hace difícil creer en la posibilidad de obtener un rendimiento de doscientos millones de pesos — como se ha dado en afirmar — sin recurrir a recursos artificiales, que no son los más aconsejados tratándose de una ley que debe ceñirse estrictamente a la realidad económica y financiera de la nación.

El sistema de apelar a este expediente, tan socorrido en algunos estados de escasa experiencia administrativa, lejos de ser un signo de bonanza es más bien un motivo de perturbación en las finanzas públicas, que deben consultar ante todo los recursos permanentes del país. En muchas ocasiones los gobiernos y los congresos han creído disimular el quebranto de la hacienda mediante la consignación de partidas imaginarias y aleatorias, considerando que el equilibrio del presupuesto es un asunto de números antes que de realidades sólidas y tangibles.

Mal haría, por ejemplo, el gobierno en suponer que las utilidades que actualmente percibe por concepto de los giros retenidos a la minería constituyen una fuente lícita estable de recursos para la caja fiscal, si ese rendimiento tiene un carácter extraordinario y momentáneo, máxime si se considera que esta operación está provocando una crisis dentro de la economía del país.

Ni esos recursos son permanentes, como para que sobre ellos se pueda crear nuevas obligaciones fiscales, ni obedecen a una sana política administrativa, que en todo caso debe desarrollarse a base del estímulo y de las garantías que es menester prestar a todas las actividades económicas e industriales de la nación.

Mas si el gobierno ha conseguido hacer un presupuesto nivelado sin apelar a estas medidas, todos recibirán la nueva ley como un augurio de mejores días para las finanzas y la economía de la república.

T. CLIVE SHEPPARD

Ha dejado de existir en el vecino puerto de Arica, el Ingeniero Sr. T. Clive Sheppard, quien fué llevado a esa localidad con objeto de procurar el restablecimiento de su salud quebrantada por muchos años de ardua labor.

El Sr. Sheppard vino a Bolivia en diciembre de 1902. El entonces Presidente de la República, General D. José Manuel Pando, conocedor de la versación de éste en el ramo de ingeniería, le encomendó la administración y terminación del Ferrocarril de Guaqui a La Paz. El Sr. Sheppard se hizo cargo de dicha Administración el 1o. de Enero de 1903, habiendo dirigido los trabajos de ese ferrocarril hasta su total conclusión.

En Julio de ese mismo año, presentó al Poder Ejecutivo, un proyecto de construcciones ferroviarias, que contemplaba los Ferrocarriles La Paz a Yungas y de Viacha a Oruro. Proyectó, además, el establecimiento de una usina hidroeléctrica en Unduavi, con trasmisión a alta tensión, para proveer a la ciudad de La Paz de luz y fuerza.

El Gobierno, convencido de las condiciones de laboriosidad y competencia del Sr. Sheppard, le confirió el nombramiento de Director General de Obras Públicas, cargo q' desempeñó por varios años, habiendo sido su labor beneficiosa para el país.

Dedicado posteriormente a labores de índole particular, el señor Sheppard ha colaborado al progreso de esta ciudad, habiendo sido un elemento de orden y trabajo inapreciable. A él se le debe principalmente la urbanización de la importante zona industrial de Purapura, hoy floreciente, y la implantación de una fábrica de ladrillos sílico-calcáreos, de indudable beneficio para el país.

Fué miembro fundador de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, institución a la que aportó generosamente el caudal de sus conocimientos y experiencia.

Nuestra condolencia a la colectividad inglesa, de la cual el extinto fué uno de sus más conspicuos miembros y a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, que pierde uno de sus más pos... valores.

SE NECESITA Bs. 124.000,000 ANUALES PARA EL SERVICIO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Refiriéndose a los comentarios que hizo nuestro diario en lo relativo a las apreciaciones que en el extranjero se han producido acerca de los bonos bolivianos de la deuda pública, el Ministro de Hacienda manifiesta que el monto necesario para atender el servicio de amortización e intereses alcanzaría a Bs. 124.000,000 anuales.

IMPOSIBILIDAD PRACTICA

Del dato anterior se infiere que por el momento la nación no puede reanudar el pago, en vista de que su presupuesto de ingresos y gastos alcanza —el que se aprobará— a sólo Bs. 190.000,000.

Se hace notar también que el monto de la deuda externa, no comprendidos en ella los empréstitos de emergencia, arroja la cifra de $ americanos 90,000,000, que convertidos a pesos bolivianos al cambio bancario actual daría una cantidad fabulosa y superior a la capacidad económica del país.

UN PLAN PARA EL FUTURO

Como el padre de familia que ordena la economía de su casa con buen sentido y prudencia, lo que conviene al Estado es entonces contemplar la posibilidad de que ese servicio se reanude, aunque sólo sea en parte, destinando un apreciable porcentaje de los ingresos a la amortización y al pago de intereses. El excedente serviría para atender las necesidades nacionales. Esta medida ideal, que en el caso de una familia podría ser muy fácilmente adoptada, tropieza en la cosa pública con graves dificultades.

Lo aconsejable entonces es ahorrar cuanto se pueda en los gastos, reducir la planta administrativa al mínimo, no acometer obras públicas que no sean indispensables y ordenar una recaudación escrupulosa y una inversión mucho más limpia y honorable.

Hay que darse cuenta de que el país ha de tener que reanudar la atención de esa deuda, y que por eso no es regla de buena administración olvidar que ella existe. La conducta de la nación debe sujetarse a ese hecho, estrictamente, por el prestigio del país en los mercados del exterior.

Si para atender ese servicio se necesita Bs. 124.000,000 cada año y se dispone de Bs. 190.000,000 de rentas, la política hacendaria ideal sería que el país pueda arreglar sus gastos con la diferencia, dándose cuenta de la realidad. Este aspecto guarda relación con el de economía dirigida, cuyas consecuencias son también perniciosas para el país, porque entraban las leyes generales del comercio, de la industria y del cambio internacional mediante procedimientos artificiosos.

Normalizar el Seguro Militar

Con motivo de la guerra fenecida se impuso la necesidad de suspender el pago de las pólizas del Seguro de Vida Militar, medida que entonces tuvo lógica explicación, pues las condiciones se habían modificado sustancialmente a causa del acontecimiento bélico.

Mas hoy que la normalidad ha vuelto al país, aunque no en el grado que sería de desear, muchos interesados reclaman que se les atienda, reanudando los pagos. El gobierno dedicó a este asunto especial atención, pues se trata de una institución que durante el período anterior de paz había tomado gran incremento y llenaba una necesidad social de importancia, en la clase armada del país.

Es oportuno considerar que las actuales condiciones imponen el suspender la medida que fué adoptada durante la campaña, normalizando los pagos conforme a las prescripciones del Estatuto de la entidad aseguradora, por la especial circunstancia de que la sociedad debe retomar su actividad de siempre, a fin de que llene los objetivos de su creación.

La dificultad planteada consiste en saber cómo se pagará las pólizas de seguro de los militares que han fallecido en la campaña, punto que debe ser estudiado con arreglo a los Estatutos del Seguro que al parecer establece una escala para el caso. La caja de la compañía, con los aportes que ha seguido cobrando, está en condiciones de hacer frente a todas esas obligaciones. Lo que corresponde es entonces reanudar las operaciones, normalizando el funcionamiento de la institución que ha tomado serio arraigo entre los elementos militares que le dieron vida antes de la guerra.

El Ministerio de Defensa Nacional sería el llamado a adoptar las medidas que previo estudio de este asunto estime convenientes.

Obligaciones de "La Previsora"

Producida la insolvencia de la compañía de seguros "La Previsora", los tenedores de pólizas del país y acreedores no han podido recobrar sus aportes, no obstante que existían bienes suficientes para responder al pasivo de la empresa.

El gobierno, que adoptó sucesivas medidas protectoras en favor de los asegurados y acreedores, no han podido recobrar sus aportes, no obstante que existían bienes suficientes para responder al pasivo de la empresa.

El gobierno, que adoptó sucesivas medidas protectoras en favor de los asegurados y acreedores, designó comisiones de liquidadores que no han cumplido su misión hasta hoy. Pero se insiste en afirmar que la compañía en liquidación ya no dispone de bienes inmuebles para responder al pago de sus obligaciones, extremo que se debe esclarecer. Era de presumir que cuando se produjo el caso de insolvencia el gobierno hubiera adoptado la precaución de prohibir la transferencia de esos bienes, retrotrayendo la medida al plazo que señala la ley civil en los casos de quiebra. Si contra lo previsto en nuestro sistema legal sobre quiebras la compañía ha vendido sus bienes y no tiene ahora con qué responder, sería llegado el caso de aplicar aquellas disposiciones, reivindicando las propiedades transferidas con propósito fraudulento, en los plazos expresamente señalados.

Con todo, esta situación debe aclararse, pues hemos oído reclamaciones de protesta contra el manifiesto retardo en la solución de este asunto que tanto interesa y afecta a muchos nacionales, asegurados y acreedores de la compañía. Si el gobierno se propone obrar con energía, las cosas pueden resolverse fácilmente, como es el deseo de los interesados.

UNA POLITICA NUEVA

La inesperada decisión del gobierno de Asunción, para discutir algo concreto que propone el subcomité especial creado para propugnar el arreglo final de la controversia del Chaco, tiene para los bolivianos un sentido neto: ha de nacer la nueva política exterior de post-guerra, que llamaríamos socialista si eso no fuese en cierto modo inexacto, porque parecerá más propio denominar post-revolucionaria.

Siempre se ha creído que el Estado en manos de un gobernante de estirpe vive y se desarrolla para afirmar su existencia, la personalidad, entre las demás naciones. Esto descubre a todo político realmente superior el deber de realizar una obra perdurable por su contenido y trascendencia. La política interior sólo vive para la política exterior y nunca sucede al contrario. Es bueno no olvidar este postulado básico, confirmado por la historia y la experiencia de las naciones, en este momento grávido de una solución anunciada. En la amplia concepción del Estado, como entidad que se mueve en medio de relaciones internacionales, los ilimitados horizontes del porvenir pueden ensancharse, con cierta grandiosidad no exenta de dramatismo. En cambio, cuando la concepción y el hecho, políticos, se mantienen en los límites de lo subalterno la vida del Estado se empequeñece y sólo surge entonces la rutina de un acontecer uniforme o plácido, carente de emoción histórica, que se aleja de la grandeza de los fuertes hechos. De ahí que toda obra de trascendencia histórica debe necesariamente encarar una definida y resuelta política exterior, porque el mero amontonamiento de los hechos domésticos no es historia.

Ahora bien: la política exterior del gobierno ha de precisarse en estos días decisivos, en contraste con la tradición diplomática que fué repudiada por la nueva sensibilidad, por primera vez desde el armisticio, en un nuevo concepto que ha de dar al país al medida de su eficacia y capacidad. Este es el hecho, pero no sabemos aún cuales serán sus consecuencias en el terreno de las realizaciones posibles.

Hasta hoy ese plan ha madurado en la labor previa de preparación, e ingresa, por fin, a la fase decisiva; porque preciso es confesar que desde los días memorables del armisticio ningún hecho tuvo mayor importancia que éste de confrontarse con una fórmula de transacción, q' es de suponer contempla las necesidades vitales de cada parte y no hiere fundamentalmente sus intereses bastante conocidos en sus proyecciones y alcances. Ese nuevo criterio de política exterior, que jugará su primera carta y quizá final en lo del Chaco, está a prueba. La nación comprende que por una sabia lógica de los acontecimientos corresponderá al gobierno militar concluir un acuerdo —si llega— para poner término a la cuestión del Chaco, que los partidos tradicionales no han podido resolver mediante la guerra ni en las negociaciones diplomáticas.

Esa nueva política exterior, cuyo estilo pronto conoceremos, está al nacer, apadrinada por los "cuatro grandes" y el subcomité de "tres". Inútil es ocultar la enorme expectativa que este acontecimiento ha despertado en el país y más allá de las fronteras. Nuestro deseo de bolivianos es que se realice el milagro, sin mengüa de nadie ni perjuicio de esta patria, que merece siempre un destino de seguridad y confianza.

ROLAND.

ACTUALIDAD

INVALIDOS DE GUERRA

Hemos conversado con el Secretario General de los Inválidos de Guerra, y de las manifestaciones que expuso desprendemos la conclusión de q' predomina en la entidad un descontento que bien podría tornarse en pesimista decepción, con todas las consecuencias desagradables, de índole moral y patriótica, que eso pudiera acarrear.

Los que han vuelto mutilados de la campaña estiman q' por lo general se advierte en el medio, no sólo en esta ciudad sino en las del interior del país, un sentimiento de olvido, que ellos llamarían ingratitud. Es por esto indispensable que el gobierno y el público deben prestar cuidadosa atención a sus reclamaciones, que desde luego son muy fundadas.

Tres son por el momento los puntos acerca de los cuales reclaman una solución equitativa: alquiler, pensiones y trabajo.

Tocante al alquiler, los inválidos se hallan en una situación muy comprometida, porque casi nunca pueden pagar puntualmente, y los orppietarios amenazan con el lanzamiento para obtener la desocupación. Ellos arguyen, con sobrada razón, que si se les paga con atraso la pensión mensual efectivamente tienen que demorarse en el pago del alquiler, hecho que no debe serles imputado, porque depende de los pagos oficiales.

El único ingreso que el inválido percibe es el de la pensión que el Estado le reconoce para que pueda subvenir a sus necesidades de subsistencia y habitación. Se quejan de que se les paga con mucho atraso, punto que debe ser remediado sin tardanza, estableciéndose el sistema de pagarles si es posible al mes cumplido, a fin de que tengan los recursos suficientes para cubrir sus compromisos y obligaciones. Esto depende en absoluto de la oficina pagadora.

El tercer punto principal de las reclamaciones se refiere al trabajo. Muchos de los inválidos están en condición de llenar tareas que no sean muy pesadas. Cuando no se trata de un caso de invalidez definitiva, el mutilado de guerra puede desempeñar una labor sencilla, compatible con su estado físico, y es deber del gobierno proporcionarle un trabajo que incremente sus recursos económicos, sea en oficinas públicas o en particulares. Tiene mucha importancia este aspecto, porque se trata de dar ocupación a los inválidos que estén en condiciones satisfactorias para un trabajo ligero, por el cual serían remunerados con un salario que les permita desenvolverse satisfaotcriamente.

Los inválidos han tenido que concentrarse en esta ciudad, porque deben tramitar el cobro de sus presupuestos mensuales, pues del interior toda reclamación se hace imposible. El ideal sería que ellos se radicaran allí donde tienen familia, pero explican que no les es posible a causa del manifiesto retardo con que se les atiende en el pago de las pensiones.

Apoyamos, en resumen, porque son jutsas las reclamaciones anteriores, y pedimos al gobierno que dé paso a las sugerencias, en amparo de los que cumpliendo un deber patriótico se sacrificaron en la guerra No hacerlo sería evidente ingratitud.

PROYECTO DE RESOLUCION

SOBRE LA REUNION DE UNA CONFERENCIA ECONOMICA QUE ESTUDIE LOS PROBLEMAS DE TRANSITO COMERCIAL

(Sección V, tema 8 g) del Programa de la Conferencia)

El Acta de Conclusiones de las conferencias que los Cancilleres de las Repúblicas Argentina y de Chile celebraron en la ciudad de Mendoza, en 1933, para cooperar en la solución del conflicto del Chaco, estableció en sus cláusulas 3a. y 4a. la necesidad de reunir una conferencia económica para considerar, con relación a los países por entonces beligerantes, únicos en América que carecen de costas sobre el mar, el establecimiento de un régimen de tránsito comercial, terrestre fluvial, que favorezca el intercambio entre los citados países y los estados marítimos, como también para emprender el estudio de los acuerdos posibles sobre comunicaciones ferroviarias.

Parece evidente que la falta de tiempo y el recargo de temas en el programa de la Conferencia hará difícil el estudio de algunas iniciativas de carácter económico, a pesar de la importancia que ellas revisten para el mantenimiento de las buenas y pacíficas relaciones entre los Estados del Continente. Es por eso que la delegación de Bolivia, tiene a bien presentar a la consideración de la asamblea el siguiente proyecto de resolución, que difiere al estudio de un organismo especial la solución de un grave problema que afecta a los intereses y buenas relaciones de un importante grupo de países de la América meridional;

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz;

Considerando;

Que las cuestiones relativas a las facilidades de comunicación y de tránsito comercial para las naciones mediterráneas del Continente deben ser resueltas con la ayuda de los países más directamente interesados en la materia;

Que la iniciativa lanzada en las conferencias de Mendoza, en 1933, demuestra que existe el propósito de resolver ese problema dentro del más amplio espíritu de solidaridad y de cooperación amistosa, resuelve;

Recomendar a los Gobiernos directamente interesados la conveniencia de reunir antes de un año una Conferencia Económica a fin de considerar la situación de los países mediterráneos y el establecimiento de un régimen de facilidades para el tránsito comercial, terrestre y fluvial, que favorezca las relaciones económicas y el intercambio entre dichos Estados mediterráneos y los Estados marítimos.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1936.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION ALCANZA A 190 MILLONES

ECOS

UN FALLO JUDICIAL

«Hemos recibido copia de la sentencia pronunciada contra Federico García, por el delito de parricidio, falló del cual nos hemos ocupado anteriormente.

Si nos atreviéramos a publicar el texto de esa pieza judicial, el lector tardaría en leerla más años que el tiempo de la prisión del acusado, si se le conmuta la pena de muerte por la equivalente de diez años...

PUERTO FRANCO

El coronel Franco, presidente del Paraguay, parece inclinarse por la cesión de un puerto franco o libre a Bolivia, sobre el río Paraguay, a cambio de unos pesos q' aliviarán la raquítica economía del vecino.

Ese aguinaldo de Navidad sería un magnífico presente para el pueblo guaraní, donde hasta los Reyes Magos son descalzos...

Irregularidades que anotamos

«La empresa noticiosa "United Press" proporciona a "LA RAZON" y "El Diario" su servicio cablegráfico diario. Esta atención demanda fuertes desembolsos en moneda norteamericana, aparte del pago a las oficinas del cable. Se sobre entiende que si una misma empresa sirve a dos diarios, las noticias de ambos no pueden diferir sino en la traducción. Pero se dá el caso q' de un tiempo a esta parte, no sabemos si la oficina de Censura del Ministerio de Relaciones Exteriores o los mensajeros de "All American Cables" retienen en su poder los telegramas dirigidos a nuestro diario, ocasionando como es fácil de suponer los consiguientes perjuicios informativos y económicos. Como este estado de cosas no puede prolongarse, iniciaremos una investigación para establecer si en la Cancillería o en el Cable se registran estas irregularidades y demandar judicialmente al responsable que parece no darse cuenta de la gravedad de su falta, involuntaria o consentida.

Además el hecho constituye apropiación indebida de servicio, con perjuicio de la empresa que envía los despachos y del diario que paga por ellos.

A FIN DE MES LA JUNTA DE GOBIERNO LE PRESTARA SU APROBACION.

Informaciones que hemos obtenido del Ministerio de Hacienda indican que el proyecto de presupuesto para la gestión económica de 1937 está ya concluido y sólo resta corregir la redacción definitiva de los capítulos en que se divide, en especial las partidas que han sido modificadas por necesidades de último momento.

LA SUMA GLOBAL DE GASTOS. —

El presupuesto en proyecto arroja la suma global de gastos en Bs. 190,000.000, que se descompone en los distintos servicios de la administración pública, obligaciones del Estado y contratos en ejecución.

Este cálculo se basa sobre el de ingresos previstos, conforme a los aumentos de impuestos, recientemente acordados por decretos especiales, de suerte que a falta de un dato más concreto se puede decir que el presupuesto será inicialmente balanceado, restando saber si el resultado de la gestión fué el que calcularon los proyectistas.

SIN DEFICIT INICIAL. —

Se indica que será aprobado el presupuesto de la gestión venidera sin déficit inicial, es decir que la suma de ingresos será igual a la de egresos. Se considera la posibilidad de que la gestión pueda cerrarse con superávit, en mérito de q' se adoptará medidas de economía en algunas partidas.

LA APROBACION. —

Concluída que sea la labor de copia del proyecto, y pasadas las fiestas de Navidad que se inician esta noche, la Junta de Gobierno en pleno considerará el asunto. Es muy probable que las modificaciones introducidas no sean de mucha importancia. Con ese requisito se dictará el decreto supremo que pondrá en vigencia el presupuesto, el cual entrará en vigor desde el día primero de enero de 1937.

La Contraloría General publicará un cuadro demostrativo del presupuesto, en sus dos partes, de ingresos y egresos, comparativamente con los de gestiones anteriores, a fin de que el público conozca bien el movimiento de rentas y gastos de la nación.

Una esquina peligrosa para el tráfico de automóviles

SE IMPONE EL ENSANCHE DE LA PRIMERA CUADRA DE LA CALLE RECREO.

La calle Recreo es quizá la más tortuosa de la ciudad. Comenzando de la Plaza Venezuela hasta la igual de San Francisco no hay sinó líneas quebradas que interrumpen en cada trecho la perspectiva.

En algunos puntos la intensidad del tráfico de rodados se torna peligrosa para la seguridad de los transeuntes.

UNA ESQUINA PELIGROSA.

Tal ocurre por ejemplo con la esquina formada por la intersección de las calles Recreo y Colón, donde también se halla el edificio de la Intendencia de Guerra. Es tan estrecho el campo utilizable para el recorrido de los automóviles que bajan de ambas calles y tal la aglomeración de peatones, que se presentan verdaderas dificultades de tráfico.

En ese punto la calle Recreo se estrecha de modo notorio y a eso se debe esta incomodidad que debería ser corregida.

AMPLIACION DE LA VIA. —

La calle en esa cuadra debe ser ensanchada, hasta que tenga la misma medida del punto de arranque de la plaza Venezuela, en algunos metros. De este modo el tráfico, que converge por allí a la avenida 16 de Julio y sube a la región de la Nueva Paz, se facilitará, descongestionando la actual aglomeración de vehículos que por la estrechez de la vía hacen prodigios para no atropellar al público. El agente de tráfico que tiene su puesto en esa esquina se vé en veces muy apurado para poder dirigir la circulación de rodados, tal es la exigüidad de la calle.

UNA AVENIDA IDEAL. —

Entre las plazas Venezuela y San Francisco, y como una prolongación de la avenida 16 de Julio, se perfila la necesidad de abrir una nueva avenida de seis cuadras, pero esa aspiración es remota por costosa. No queda más remedio que corregir por el momento los defectos de la tortuosa calle Recreo de tan intenso tráfico comercial.

Entre los medios adecuados para obtener un mejoramiento en el tráfico está la ampliación de esa esquina que actualmente constituye evidente peligro para los conductores de vehículos y los peatones; mucho más si se debe considerar el aumento progresivo de la circulación de rodados, a medida que progrese la población.

Debe aumentar la subvención de la Prefectura al Hospicio

DOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EXPLICAN LOS ULTIMOS HECHOS

Han visitado nuestra redacción los señores Juan J. Benavides y Nicasio Cardozo, miembros del Directorio del Hospicio de Huérfanos de San José, quienes, con referencia a la información que dimos a-ver acerca del establecimiento, manifiestan que invitan a los periodistas a fin de que cualquier día sin aviso previo, se constituyan en el local para comprobar si son exactas o no las informaciones respecto a fallas o deficiencias que se hubieran producido en el servicio.

Agregaron que el directorio tiene plena confianza en el Inspector del establecimiento, señor Enrique Borda.

Por las referencias que nos hicieron se demuestra que el Hospicio alberga a 300 huérfanos internos y educa además a un número superior de externos que concurren a la escuela. Admiten que los limitados recursos de que dispone el establecimiento y el subido precio de los artículos alimenticios han ocasionado dificultades, pero que con todo no afectan en forma grave a la organización y a la disciplina del plantel.

Actualmente el Hospicio se sostiene con la renta mensual de las propiedades que posee y con una subvención también mensual, que paga el tesoro departamental. Sabemos que el Directorio gestiona ante el Prefecto que se aumente dicha subvención, de Bs. 2.700, a Bs. 3,700, a fin de disponer de mayores recursos.

En la breve conversación con los mencionados miembros del directorio estuvimos de acuerdo en q' contando con limitados recursos ya no es posible admitir mayor número de asilados, porque se perjudicaría a los existentes.

Concretamente, nos manifestaron que el caso de la asilada Lilya Baldivia se produjo no por consunción sino a causa de haber sufrido una enfermedad, según ha de acreditar el certificado médico.

Damos paso a las anteriores observaciones, anunciando que al aceptar la inviatción visitaremos el establecimiento, a fin de trasmitir al público una opinión definitiva al respecto.

El Regimiento de Carabineros tenárá 3,000 plazas en el país

Se estudia un proyecto en el despacho de Gobierno

«Sabemos que actualmente el Ministerio de Gobierno y Justicia considera un proyecto que modifica en parte la organización de las policías.

Se trata de ampliar las plazas del Regimiento de Carabineros a 3.000, en toda la república, que serían distribuidos en los distintos departamentos, conforme a las necesidades de cada uno de ellos.

El proyecto contempla también la supresión de algunas intendencias de policía en provincias, pues esta fuerza tendría rotación en ellas, a fin de prestar las garantías que las autoridades y el vecindario necesitan para sus actividades normales.

El proyecto de crear una policía rotativa ha sido estudiado extensamente y es probable que sea adoptado, por considerársele más conveniente que el de fuerzas de gendarmería que actualmente existen en las provincias.

La organización de policía en las capitales de departamento no sufrirá con ésto modificación alguna.

La Coms. Revisora de la Constitución Política se reunirá el próximo año

Para aprobar el anteproyecto de la carta fundamental

«Las subcomisiones designadas para el estudio de los distintos capítulos de la carta fundamental del Estado han estado preparando el trabajo en la parte que les corresponde, y sólo podrán reanudar sus reuniones en el próximo año, probablemente en la primera quincena del mes de enero.

Entonces aprobarán el texto definitivo previa una revisión prolija y concordancia de los proyectos q' estudian aisladamente.

El personal de la comisión no ha podido celebrar anteriormente reuniones plenarias por ausencia de uno de sus miembros, el doctor Javier Paz Campero.

Es muy posible que el trabajo de esta comisión se intensifique durante el mes de enero, con el propósito de cumplir el cometido dentro del plazo que le señaló el decreto supremo pertinente.

LA SECRETARIA DE CAMARA DE LA CORTE SUPREMA DEMORA EL DEVOLVER LOS EXPEDIENTES DE CAUSAS RESUELTAS

«Profesionales que tienen asuntos pendientes en la Corte Suprema de Justicia indican que la Secretaría de Cámara de ese alto tribunal acostumbra demorar la devolución de los expedientes que han sido remitidos en recurso de nulidad, no obstante de estar ya resueltos con el auto dictado por la corte.

Según las prácticas judiciales el porte del expediente de ida y regreso se paga aquí, en la oficina de correos; en consecuencia nada autoriza para suponer que el retardo obedece a la falta de pago, sino a descuido en las remisiones.

Conviene por ello que la Secretaría de Cámara de la sala civil, especialmente, normalice el despacho, incitando al personal subalterno para que atienda las remisiones dentro del estricto orden cronológico, a fin de evitar reclamaciones por ese motivo.

FILM

PANORAMA CUBANO

«Cuba —la perla de las Antillas que está cambiando de oriente en cada estación— ofrece en estos momentos el espectáculo de una lucha política interna que ojalá no sea el preludio de nuevas complicaciones y de nuevas sorpresas como las que nos dió a la caída del general Machado.

La joven república, cuya libertad tuvo por apóstol al más brillante de los caudillos de América, vivió mucho tiempo en paz bajo la tutela de los Estados Unidos. Pero la Enmienda Platt era un chaleco de fuerza que los cubanos —celosos de su independencia— no pudieron soportar sin ver comprometida su dignidad de nación soberana. Y con su desahucio comenzaron a soplar en la isla los vientos de la revuelta y de la anarquía.

El presidente Machado quiso poner orden en el solar de Martí. Mas toda su voluntad tuvo que estrellarse contra la ola formidable del descontento popular y el brazo fuerte del mandatario cayó abatido por la oposición, para dar paso a los que habían jurado la guerra contra los amos de adentro y de afuera.

Durante dos años el pueblo cubano vivió una existencia imposible, hasta que la bella nación, que había barrido del poder a un general, se vió en el caso de doblegarse ante el despotismo de un sargento, convertido de la noche a la mañana en dueño y señor de la república.

Y mientras Batista decidía de los destinos de Cuba, imponiendo y derribando presidentes, el país era un volcán que no cesaba de arrojar lava y ceniza sobre las instituciones y el crédito del país. En medio de aquella tempestad se impuso el nombre de un político joven, a quien sus conciudadanos condujeron a la primera magistratura en medio de las aclamaciones de todos los partidos.

Muy poco ha durado, empero, la popularidad del presidente Gómez. Y es el congreso que él contribuyó a elegir el que ahora le acusa y se dispone a arrojarlo del poder, porque en Cuba —sacudida y azotada constantemente por todos los elementos— parece que la política fuera un reflejo de las veleidades del mar y la intensidad del ciclón.

CANDIDO GIL

SANCIONADOS POR LA POLICIA MUNICIPAL

Ayer en la mañana han comparecido ante el comisario de turno de la Policía Municipal, numerosos infractores de las Ordenanzas Municipales, a raíz de haber sido notificados por los agentes para su comparendo.

Entre los sancionados de ayer figuran los siguientes: — Juana Bustillos por infracción a la ley seca, María Quispe por conducir acémilas por el centro de la ciudad; Catalina Soria por infracción a la ley seca; Candelaria de Miranda por el mismo delito que la anterior: Victoria de Villegas por criar cerdo son el radio urbano y Julia Urrúa por expender bebidas alcohólicas en días prohibidos.

La santeriores, para evitar su arresto abonaron las multas que el comisario de turno les impuso, recaudándose por tal motivo la suma de 132.00 bolivianos.

LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS Y SU LABOR AMPLIA

El jefe del Departamento de Subsistencias, cumpliendo el plan de labores que tiene trazado en bien del servicio de la población local y las provincias del Departamento, desde ayer ha redoblado sus actividades para controlar el trabajo del personal subalterno.

La medida adoptada viene a llenar una necesidad reclamada desde hace tiempo, en vista de las innumerables denuncias formuladas contra el personal de empleados, principalmente contra el secretario y auxiliares de las distintas secciones.

Asimismo, el jefe de Subsistencias verificará inspecciones por los barrios de la ciudad, para controlar la labor que despliegan los empleados de las zonas encargadas de distribuir boletos de racionamiento para diferentes artículos de primera necesidad. Las panaderías también serán inspeccionadas por lo menos una vez por semana y se evitará en lo posible la ocultación de harina.

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE ARREGLO INMEDIATO DE LAS CUESTIONES DE LIMITES

La Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz,

Considerando:

Que los litigios sobre límites y las disputas sobre derechos territoriales han sido hasta la fecha causa de guerras o de graves disturbios en las relaciones entre los Estados del Continente;

Que el mantenimiento de situaciones de esta naturaleza constituye una permanente amenaza para la paz o por lo menos un estado de inquietud nada propicio para el afianzamiento de los principios de cooperación internacional que persigue esta asamblea general de los Estados americanos;

Que la mejor manera de evitar la guerra consiste en la supresión de los motivos o causas que pudieran provocarla,

Dentro del espíritu del enunciado del tema 1 a), Sección Primera, del Programa Oficial que rige las deliberaciones en curso,

RESUELVE:

Incitar a los Estados de América que mantienen cuestiones territoriales o de límites pendientes, a realizar de inmediato todos los esfuerzos posibles para terminarlas en el más breve plazo, sea por medio del arbitraje, sea por medio del acuerdo amistoso entre las partes.

Buenos Aires, diciembre de 1936.

NOVEDADES DE POLICIA

Las novedades que se han registrado el día de ayer en las diferentes Comisarías de la Policía de Seguridad, son las siguientes: —

ROBO DE 750 Bs. — — — — — — —

Ayer fué capturado por los agentes de Investigaciones, María Rojas, quien fué denunciada por robo de Bs. 700, a Rosendo A. Ticona. La autora Rojas después de prolijas averiguaciones y hábilmente interrogada, confesó su delito, por lo que se encuentra detenida en los calabozos de la sección respectiva.

OTRO ROBO DE DINERO. — —

El día sábado, denunció Luisa Solís en la División de Investigaciones, de haber sido víctima de un robo de Bs. 900, sindicando como a presunto autor a Luciano Mendoza. En conocimiento del hecho denunciado, los agentes de Investigaciones verificaron las averiguaciones del caso, habiendo capturado a Mendoza el que resultó ser el autor.

Organizado el sumario respectivo, se elevará a conocimiento del Ministerio Público.

OBRADOS A LOS TRIBUNALES. —

Han sido remitidos a los Tribunales Ordinarios, lo siguientes obrados Eloy Altamirano contra Tiburcio Curqui, Sionisio Choque y Francisco Ortiz, por delito de homicidio en la persona de Tomás Quispe; la policía de Seguridad contra Enrique Monasterios, por el delito de infanticidio involuntario; Heraclio Vera contra Paulina Vacaflor, por el delito de asesinato frustrado; Manuel Patzi contra Zacarías Delgado, por heridas.

LOS PRINCIPALES PREMIOS DE LA GRAN JUGADA DE NAVIDAD

.Con Bs. 100.000.— el número 23492.

Con Bs. 20.000.— el número 10167.

Con Bs. 10.000.— el número 02120.

Con Bs. 5.000.— los números 14365 y 1492.

Con Bs. 2.000.— los números 23095 29158 29465 28655 4497.

Con Bs. 1.000.— los números 30140 25441 04750 30453 26936 29211 26877 14288 25449 14707.

Circulará el extracto, a partir de las veinte y cuatro horas, del día 24 del corriente.

La industrialización del Lago Titicaca

De acuerdo con un tratado últimamente suscrito con el Perú, tendiente al aprovechamiento de las aguas del Lago Titicaca para la creación de la industria del pesca en el país, parece que el técnico estadounidense, que fuera contratado durante la administración del señor Tejada Sorzano, ha concluido sus estudios sobre las condiciones que ofrecería a tales fines el Titicaca, reputado el lago más alto del mundo.

Empero, no obstante la gran expectativa que ha despertado en el país proyecto tan trascendente, hasta este momento se observo que vá quedando solamente e nestudios cuando su importancia manifiesta obliga a que sea una pronta y grata realidad el proyecto mencionado. Sería realmente lamentable que en su iniciación auspiciosa y urgente para las necesidades de nuestro pueblo turviese que quedar suspendido indefinidamente.

Adelantándonos a los trabajos de piscicultura que se proyecta, y que daría resultados sorprendentes a la economía nacional, conviene ir tomando algunas medidas capaces de aliviar mayormente las dificultades que se presentaran en los primeros tiempos de iniciación.

Para nadie puede pasar desapercibido que una gran parte de la población indígena de las riberas del Lago, vive y se sustenta exclusivamente de la pesca; y estos frente frente a los largos periodos prohibitivos d pesca que, seguramente, se adoptarán hasta conseguir que los embriones se aclimaten, procreen y se reproduzcan, quedarán en condiciones nada deseables y, sobre todo, ofreciendo una resistencia pasiva o abierta a estas innovaciones.

Sorprende que a través de tantos años no se haya hecho algo no siquiera en sentido de las siembras sino el de una reglamentación adecuada y sencilla para evitar, como ahora, el enorme despoblamiento de los peces oriundos del Lago Sagrado. Desde tiempos lejanos es clásica la tarea de exterminio que se hizo de este emporio de producción que no supimos explotarla ni menos cuidarla; todo quedó entregado a manos del indígena sin control ni orientación alguna de las autoridades, no solo hasta ayer sino hasta los momentos actuales.

Conviene indicar que no solo en sentido del cuidado de peces hubo desidia también fué en lo que se refiere a las aves, cuyas enormes bandadas, de hermosas y diversas especies, que unían sus movimientos a los bellos paisajes del Lago, van quedando como un romántico recuerdo. Constituye generalmente para la generalidad de las personas, especialmente extranjeras, una diversión recreativa remontar las aguas del Titicaca y realizar una cacería de exterminio; conociendo de antemano la indiferencia de quienes están puestos para impedir se produzcan estos hechos.

Por otra parte, son los indígenas que rebuscan por la inmensidad de los llamados "totorales" los nidos de las aves para apropiarse de los huevos y venderlos en el mercado a precios irrisorios; matando en su orígen de esta manera, el repoblamiento de estas aves acuáticas.

Mientras se organice la industrialización que se proyecta, es urgente que se proceda a la brevedad posible a reglamentar en forma sencilla y terminante la actual explotación de peces y aves, que van desapareciendo en progresión matemática cuanto mayor tiempo transcurre y mayor la desidia en adoptar resoluciones inmediatas.

ARMANDO MONTESINOS.

MEMORANDUM

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£.	Bs. 50.50	161.60
París	Fr.	Bs. 0.50	1.56
Alemania . .	R.Mk.	Bs. 4.20	13.40
Bélgica	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.		
Suiza	Fr.	Bs. 2.40	7.65
New York . .	$o.	Bs. 10.38	33.25
Argentina . .	$..	Bs. 3.20	10.10
Brasil . . .	Milreis	Bs. 0.68	2.—
Chile	$.		
Arica	$.	Bs. 0.38	1.22
Perú	$. p.	Bs. 2.63	8.30
Id. otras plazas			
Tacna . . .	$. p.		
Japón . . .	Yen		

CASA HOCHSCHILD

COTIZACIONES 21 DE DICIEMBRE

		Vista	Plazo
Estaño	£.	232.15.0	232.15.0

COTIZACIONES DEL 18

Plata	d	21.1|2	21.1|2
Plomo	£.	25.18.9	25.18.9
Zinc	£.	18. 5.0	18.11.3

ACCIONES

BOLSA

De Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. Antofagasta diciembre 11.

Acciones mineras-Cotizaciones

Cerro Grande	$. 34
Montecorrat	$. 28 1|2
Gourí	$. 31.3|4
Oploca	$. 156
Oruro	$. 136
Patiño	$. 400

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán en la quincena comprendida del 16 al 31 de diciembre de 1936.

MINERALES

Estaño, £. 230.12.2, por tonelada métrica.

Cobre, £. 45.10.4 1|2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 26.1.3, por tonelada métrica.

Zinc, £. 18.11.3, por tonelada métrica.

Plata, £. 10.1.9 1|16, por onza troy.

Antimonio, £. 0.6.0, por unidad.

Wolfran, £. 1.18.6, por unidad.

Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 14.5.0, por botella.

Azufre, £. 5.10.0, por tonelada.

VEGETALES

Goma elástica, £. 0.1.0 1|2, por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1.3 1|2, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.9, por libra inglesa.

Cascarila, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.9 1|2, por libra inglesa.

Castaña grande, £. 1.12.0, por hectólitro.

Id. mediana, sin cotización.

Id. menuda, sin cotización.

LANAS

Lana de alpaca, £. 0.1.11, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.7, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.1.3, por libra inglesa.

MONEDAS

Según el tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia, que se transmite por separado.

DICIEMBRE

JUEVES
— 24 —

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 18.— A Mollendo

Salidas — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—San

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba. Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 16.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

tiago — Arica — Tacna — La Paz) los viernes a hs. 11. (Uyuni-La Paz) los días domingos a hs. 13.—

Correspondencia: — La Oficina de coreos (sección correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines
sh. 26 d. 4.
Patiño Mines
$ en 14.25.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

Ex-Auditor General de Guerra en Campaña.

Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.

Procurador: Casimiro Peñaloza.

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE (Casa Grace y Co.) — Próximas salidas al norte:— De Antofagasta: 28, Santa Clara; enero 12, Santa Rita; enero 12, Santa Bárbara.

Próximas salidas al sur:— De Arica:— 25, Santa Rita; 1o. de enero, Santa Bárbara; enero 7, Santa María.

De Antofagasta: 27, Santa Rita; 2 de enero, Santa Bárbara; 9 de enero, Santa María.

LINEA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES (Emilio Wetzel):— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— 26, Maipo; enero 4, Aysen; enero 11 Pudeto; enero 18, Huasco; enero 25 Mapocho.

Próximas salidas al sur:— De Antofagasta.— 23, Pudeto; 31, Huasco; enero 7, Perú; enero 14, Palena.

De Arica. — 29, Huasco; enero 5, Perú: enero 12, Palena; enero 19, Maipo.

LINEA PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY (Duncan Fox & Co.) —

Próximas salidas al sur.— De Antofagasta.— Febrero 28, Orduña.— De Arica.— Enero 9, Orbita; febrero 27, Orduña.

ROYAL MAIL LINE LIMITED (Duncan Fox y Cía. Ltda.):— Línea "A" (Buenos Aires-Southampton, vía Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo).— 23, Arlanza; enero 6, Almanzora

Línea Hughland (Buenos Aires — Londres, vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne).— 24, Highland Monarch; enero 7, Highland Chieftain.

LINEA CENTRO AMERICA-PACIFICO (V. Cattoretti & Co.):— Próximas salidas al sur:— De Antofagasta 31, Virgilio; febrero 8, Orazio; marzo 15, Virgilio.— De Arica.— 29, Virgilio; febrero 6, Orazio; marzo 18, Virgilio.

Próximas salidas al norte.— De Antofagasta.— Enero 11, Virgilio; febrero 18, Orazio.— De Arica.— Enero 12, Virgilio; febrero 19, Orazio.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Hardt & Co. E. W.).— Próximas salidas al norte: — De Antofagasta. — enero 6, Nuremberg. — Próximas salidas al sur: — De Antofagasta, enero 11, Lahn.

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 38. Teléfono No. 685.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 461.—

Salidas directas a Sorata: los días Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

BOTICAS

De turno del 20 al 27 de diciembre Farmacia 6 de Agosto (frente al Colegio Militar); Farmacia Gonzales (calle Genaro Sanjinés).

Será una realidad la gran Fábrica de Hilados y Tejidos de Lilienfeld Hermanos

SE HACEN LOS ULTIMOS PREPARATIVOS PARA ERIGIRLA EN BREVE EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA. — EL CULTIVO DEL ALGODON, LA CONSTRUCCION DE LAS REPARTICIONES DE LA FABRICA, LA IMPORTACION DE LAS MAQUINARIAS

La firma Lilienfeld Hermanos va dando cima a su propósito de montar en la ciudad de Santa Cruz una de las fábricas de hilados y tejidos más grande de la república.

Después de los trámites realizados ante el Gobierno, la suscripción del contrato con amplias garantías para el Estado y las ventajas acordadas en favor del Fisco, que han de servir de modelo para la suscripción de contratos similares, la Firma Lilienfeld Hermanos se dedica ahora de lleno a llevar a la realidad esta obra de gran aliento y que ha de tener resultados benéficos sobre todo en el Oriente donde la industria se encuentra en estado rudimentario.

LA FABRICA

El Sr. Carlos Lilienfeld, como se sabe, viajó en días pasados a la ciudad de Santa Cruz donde fué objeto de muchos agasajos y consiguió interesar profundamente a las autoridades e industriales en esta obra, mereciendo que le prestaran su más decidido apoyo y colaboración. El industrial, señor Lino Vanegas, ha ido hasta el extremo de obsequiarle el terreno en el cual se ha comenzado a erigir la fábrica y cuyas reparticiones según cálculos del Sr. Vanegas, no demorará más de seis meses.

EL ALGODON

Mientras tanto la misma firma ha contratado en relación con la poderosa Casa Clayton de Buenos Aires para que se encargue del cultivo en forma científica y racional del algodón en Bolivia y principalmente en la zona donde se ha de erigir la fábrica. Como resultado de estas gestiones dicha casa ha destacado al Dr. Kempski, notable sabio y especialmente alemán en el cultivo del algodón, quien actualmente se encuentra en Santa Cruz, habiendo llevado consigo desde Cochabamba dos mil quinientos kilogramos de semillas de algodón especial y seleccionada, adquirida sin divisas dadas por el Gobierno en la Argentina. El Sr. Kempsky actualmente se encarga de estudiar los terrenos en los q' serán cultivados esa semilla y la forma y modo de instruir a los numerosos campesinos de la región. La semilla, de acuerdo con el contrato de la firma Lilienfeld Hermanos será distribuida gratuitamente, a la fecha, según informaciones que tenemos, el Sr. Kempsky ya ha repartido una parte de esa semilla dando las instrucciones convenientes para su cultivo. Después el mismo Sr. Kempsky se ocupará de instruir a los campesinos en el cultivo práctico del algodón en todas las fases del desarrollo de la planta.

EL SEÑOR CARLOS LILIENFELD VIAJO A EUROPA

Mientras el Sr. Efraín Lilienfeld se encargue de dirigir los preparativos para la erección de la fábrica, debiendo hacer viajes constantes a Santa Cruz, su hermano el Sr. Carlos Lilienfeld ha partido el viernes en viaje a Europa para adquirir todas las maquinarias que precisa una instalación de tan grande magnitud. El Sr. Carlos Lilienfeld tiene muy buenas propuestas de industriales belgas y es muy posible que sea en una de las ciudades fabriles de Bélgica donde adquiera todo el equipo que se necesita para la Fábrica de Hilados y Tejidos.

El Gobierno, en todo caso y en todo momento, tiene el más completo control sobre las operaciones de esta firma; obtiene grandes ventajas entre otras entra como socio con el 25% de todo el capital que se calcula en Bs. 2.500.000 y además, el 8 o|o sobre la producción bruta; controla los precios y limita las ventas a una utilidad del 12 y 1|2 o|o.

No está demás decir de nuestra parte que industriales animosos y honrados como los señores Lilienfeld merecen el más decisivo apoyo, tomadas que han sido todas las garantías del caso.

COMUNICADO DE LA CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL SOBRE LA FUERZA DE LA CIUDAD

La Cámara de Fomento Industrial en su última asamblea extraordinaria, después de estudiar la situación de la Bolivian Power Co., ha llegado a las siguientes conclusiones: —

1a. — Que dicha Empresa, en las circunstancias difíciles de los últimos años, ha servido al público con ventaja sobre lo estipulado en su contrato con la H. Municipalidad de La Paz;

2a. — Que el racionamiento del año que termina, fué debido a la excesiva sequía; pero que un racionamiento análogo, o más grave, tendrá que sufrir la ciudad y sus industrias el año próximo y los venideros si no se toman de inmediato, y sin más pérdida de tiempo, las medidas indicadas en las conclusiones siguientes;

3a). — Que es absolutamente indispensable la instalación de una nueva planta generadora, cuya definición no debe pasar del presente mes, para cuyo objeto la Cámara de Fomento Industrial solicita del Supremo Gobierno la concesión de las divisas necesarias al cambio oficial a la única empresa proponente, o sea a Bolivian Power Co;

4a.) — Que es procedente el reajuste de las tarifas de servicios eléctricos por ser evidente que las de Bolivian Power Co. son excesivamente bajas en comparación con las de las demás ciudades de Bolivia y del exterior; estando dispuestos los miembros de la Cámara de Fomento Industrial a soportar el reajuste solicitado por la citada empresa, por encontrarlo lógico, y por creer que de otro modo se tendría que lamentar, antes de mucho, males mayores y talvez irremediables.

La Paz, 22 de Diciembre de 1936. Cámara de Fomento Industrial.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—El encargado de negocios de los Estados Unidos de Norte América, señor John J. Muccio, nos comunica que la cancillería de la legación y el Consulado de los Estados Unidos en La Paz han sido trasladados a la Avenida General Camacho No. 62. Las horas de oficina son de 9 a. m. a 4 y 30 p. m., todos los días hábiles, excepto el sábado, cuando las oficinas están abiertas de 9 a. m. a 1 p. m.

REUNIONES

—Como lo hemos venido anunciando, esta noche se realizará el gran baile de Navidad que se ha organizado en el Teatro Municipal. Por los preparativos realizados, como por la calidad y número de personas invitadas, esta reunión ha de constituir una simpática nota dentro de la actual temporada. La decoración del local, la iluminación y los diferentes servicios han de contribuir a dar realce a dicha fiesta. Los palcos sobrantes están a la venta en la administración del teatro. Las invitaciones se canjearán por las entradas respectivas en la boletería, desde horas 10 de la mañana.

—Distinguidos elementos jóvenes de nuestra sociedad están invitados al baile que ofrecerá el sábado la señorita Florencia Careaga Zalles.

—Esta tarde, a horas 18, tendrá lugar la fiesta de despedida que ofrece un grupo de señoritas en obsequio de la señorita Mercedes Barragán Maldonado, despidiéndola de su vida de soltera.

—Como adelantáramos oportunamente, mañana se realizará la distribución de juguetes y dulces que obsequiarán los socios del Círculo Francés a los niños huérfanos de guerra.

COMIDAS

—Hoy, se servirá el almuerzo que ofrece un grupo de jefes, oficiales de nuestro ejército y amigos personales al teniente coronel Carlos Graña, despidiéndolo con motivo de su viaje a Santa Cruz, donde contraerá enlace matrimonial con la señorita Alicia Landivar Zambrana.

—El sábado se realizará la comida que ha organizado un núcleo de escritores y periodistas en obsequio de la señorita Hilda Mundy congratulándola por el éxito de su libro "Pirotecnia".

EXPOSICION

—Esta tarde, a horas 18, se inaugurará la nueva exposición pictórica que presenta a nuestro público el artista Gil Coimbra en los salones del club. de La. Paz. Son treinta acuarelas sobre motivos y costumbres de los indígenas del altiplano.

MATRIMONIOS

—Ayer tarde se ha realizado el matrimonio de la señorita María Gilma Denegri Saenz con el señor Federico García Valle. Actuaron de padrinos por parte de la novia, en la ceremonia civil, el señor Juan Denegri Saenz y la señora Etelvina Z. de Saenz, siendo testigos los señores Vicente Montes Ochoa, Jorge Saenz García, Alberto Oliva y Miguel Zalles. Por parte del novio actuaron de padrinos el coronel German Busch y señora, con los testigos señores David Terrazas, Jenaro Calderón, Gabriel Arce y Carlos Lopera.

—Como estaba anunciado, ayer ha sido bendecido el enlace matrimonial de la señorita Elena Villegas Morris con el teniente Luis Mariaca Pando.

—Hoy, a horas 11, será consagrada la boda matrimonial de la señorita Inés Cristina Arpidez Reyes con el señor Moisés Romero Lanza.

—Esta tarde, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elena Córdova M. con el señor Víctor Marin S.

—El próximo sábado se realizará el matrimonio de la señorita Isabel Llanos con el señor Werner Keihm.

RELIGIOSAS

—Esta noche, a horas 23 y 30, se oficiarán en los principales templos de la localidad las tradicionales "Misas de Gallo", distribuyéndose en ellas comunión general.

NECROLOGICAS

—Ayer han sido trasladados al cementerio los restos del que fué joven José Luis Sanjinés Arenas.

ENFERMOS

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Rosa Tejada de Daza.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Edda Lizón de Prudencio.

—Muy mejorada se halla la señora María F. Cornejo y. de Graña.

—Un tanto aliviada la señorita Irma Fortún Sanjinés.

—Continúa inspirando serios temores el estado de salud del señor Abel F. Palza.

—Ha experimentado alguna mejoría la salud del señor Luis V. Zavala.

VIAJEROS

—Viajó a Sucre el señor Víctor Zalles Guerra.

—A Oruro el señor Manuel Soria Galvarro.

—Prepara viaje a Santa Cruz la señorita María Luisa Zambrana.

—A Eucaliptus el señor Ernesto Carvajal.

—Regresó a Sucre el señor J. Pastor Sainz.

—A Oruro, el señor Benigno Carrasco.

—A Sucre, el señor Alfredo Salinas.

—A Potosí, el señor Enrique Berrios.

—A esa misma ciudad, el señor Angel Mendizabal.

—A Oruro, el señor Eduardo Solíz.

—A Cochabamba, el señor Rafael Guardia.

LO QUE PIENSA FANNY



—La muchacha que recoge personalmente flores deja de cortar la reputación ajena.

TEATROS Y CINE

LOS ELEMENTOS MAS REPRESENTATIVOS DE LAS PRINCIPALES ESFERAS SOCIALES CONCURRIRAN AL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL T. MUNICIPAL

Como lo hemos venido anunciando esta noche tendrá lugar el gran baile que ofrecen los periodistas de la localidad celebrando la tradicional fiesta de la Navidad en la sala del Teatro Municipal. Los preparativos realizados, como los efectos de decoración e iluminación q' presentará el local, que ha sido transformado en una gran pista de baile, ha de sorprender agradablemente a la distinguida concurrencia q' ha sido especialmente invitada.

Asistirán el presidente de la Junta Militar de Gobierno y la señora de Toro; los ministros de estado, miembros del H. Cuerpo Diplomático y elementos salientes de nuestras principales esferas sociales. La comisión organizadora nos hace saber que los palcos aún disponibles estarán en venta en la boletería del teatro desde horas 10 de la mañana hasta las 18.

Tres magníficos conjuntos musicales han sido contratados para amenizar la reunión de esta noche, entre los que podemos citar "Cuarteto Pacífico", "Orquesta López" y "Típica Aranibar". La atención de la cantina y "bufett" ha sido encomendada a los "maitres" Basadre y Martínez.

La decoración del local, desde el hall de entrada hasta el escenario, presenta motivos rusos hábilmente realizados por el escenógrafo Campero. La sociedad de La Paz guarda gratos recuerdos de los bailes q' en años anteriores ofrecieron en ese mismo teatro los periodistas de la localidad.

La dirección general del baile-espectáculo está a cargo de Julio Pucima Valenzuela, inteligente "metteur" que en Buenos Aires ha obtenido sólido prestigio.

Las invitaciones deben ser canjeadas en boletería. Toda persona que aún no hubiera recibido la respectiva esquela puede reclamarla en la Administración del teatro, donde será atendida por la comisión organizadora de periodistas.

BILL BOYD Y WILLIAM CARGAN INTERPRETAN EL FOTO-DRAMA ESPECTACULAR "DEMONIOS DEL PELIGRO" QUE ESTRENA ESTA NOCHE EL TEATRO MIGNON

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon el estreno de la super-producción de la RKO Boyd, Dorothy Wilson y William Cargan.

"Demonios del Peligro" es seguramente una de las buenas películas que hayamos visto hasta la fecha. Realizada a todo costo y con la intervención de verdaderos acróbatas del aire, esta cinta se ha perfilado como una de las mejores producciones de emoción. Su argumento, interesante, original y movido, se desarrolla con un ritmo de violencia. Todas sus escenas están encadenadas a una sucesión de pruebas de acrobacia aérea, donde los intérpretes se lanzan valerosos sobre las llamas calcinantes y sobre los aires aleves, para darnos un fuerte espectáculo de emoción.

"Demonios del Peligro" se estrena esta noche en la pantalla del Teatro Mignon.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL. — Noche: "GRAN BAILE DE NAVIDAD DE NOCHE BUENA".
PRINCESA. — Matinée: "CLEOPATRA".
Tanda y Noche: "VIVA VILLA".
PARIS. — Matinée: "VICTIMAS DEL DESEO".
Tanda y Noche: "EL JUDIO SUSS".
BOLIVAR. — Matinée: "RONNY".
Tanda y Noche: "EL JOROBADO o ENRIQUE DE LAGARDERE".
MIGNON. — Noche: "EL IMPLACABLE ACUSADO"

LA RAZON

Año XX || No. 6065 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Jueves, 24 de Diciembre de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Centralización de rentas y descentralización de pagos

-: LOS DEPORTES :-

Retornó de su jira "Atlético Alianza"

BREVE RESEÑA DE SU JIRA POR ORURO COCHABAM- BAY PUNATA. — ENCUENTROS REALIZADOS. — ATENCIONES PRODIGADAS AL CAMPEON DE LA PAZ

Hace aproximadamente dos semanas que el quinteto campeón de basketball de La Paz, emprendió su jira con fines netamente deportivos, al interior de la República donde le cupo desplegar una magnífica labor defendiendo el prestigio deportivo paceño.

Atlético Alianza, integrado como pocas veces con elemento totalmente joven, respondió con éxito la misión encomendada a sus conocimientos y empuje dentro del deporte del "cesto". El comportamiento de los muchachos que componen el equipo campeón, ha sido ejemplar no solo dentro del terreno de la cita deportiva sino también fuera de él, ya que el éxito de su delicada misión, no sólo pudo haberse computado en la lucha vigorosa del músculo sino también en su proceder correcto al margen de ella.

EN ORURO

Los deportistas de la ciudad hermana de Oruro, demostraron una vez más el tradicional afecto y cariño prodigado a sus visitantes. La llegada de Atlético Alianza, despertó sumo interés en todos los círculos y fueron numerosos los que estuvieron presentes a recibirles en la estación.

Una banda de músicos entonó himnos marciales al son de los cuales, fueron conducidos hasta su alojamiento. Alianza realizó tres partidos en Oruro habiendo caído vencido en el primero frente al fuerte conjunto basketbolístico de Mickey Club, por el score de 24-17.

CON EL CAMPEON DE ORURO

El segundo partido tuvo lugar con el equipo campeón de Oruro. El desarrollo del match fué emocionante y calurosamente aplaudido por la afición, Alianza, mejor posesionado del terreno mantuvo el balón en terreno contrario cuya defensa tuvo que desplegar desesperados esfuerzos para evitar una abrumadora derrota.

El pitazo final sorprendió a los jugadores empeñados en franca lucha cuando el dominio de los visitantes era duramente resistido por los locales. Al concluir el partido el marcador arrojaba la siguiente cifra: Alianza 28; Atlético Nacional 19.

CON ARTILLEROS

El tercer match fué realizado con "Artilleros", seleccionado militar. Nuevamente Alianza impuso su clase de campeón derrotando a "Artilleros" por 13 a 8. Después de este partido, los visitantes fueron agasajados con matinées y otros actos de sincera amistad. Los componentes de Alianza agradecen a todos los deportistas de Oruro y en especial al doctor Ballón Baldivieso y Coronel Viscarra, presidente y vice respectivamente de la Liga de Basket ball.

EN COCHABAMBA

... marse ningún partido en Cochabamba debido a la completa desorganización de la entidad dirigente de este deporte. Al parecer, en aquella ciudad, el deporte atraviesa por una situación totalmente crítica. Alianza no pudo jugar en Cochabamba y pasó casi desapercibido.

EN PUNATA

... alcanzó la visita de Alianza a Punata. La llegada de los deportistas paceños fué esperada no solo por los deportistas punateños sino por las autoridades y pueblo en general. El cariño con que todos rodearon a los nuestros ha sido uno de los que más gratos recuerdos han dejado en nuestros muchachos.

CON EL CAMPEON

... Alianza, fué presenciada por varios miles de espectadores. Alianza confirmó su poderío y juego lucido nuevamente. Triunfó sobre el campeón de Punata por 22-6. El juego se caracterizó por la corrección y caballerosidad de ambos rivales.

Los deportistas paceños fueron objeto de múltiples agasajos de parte de la sociedad y elemento deportivo. Por intermedio de LA RAZON, el Club Alianza as. como sus jugadores agradecen al pueblo de Punata y con particularidad a los clubs "Obrero" y "Tte. Alberto Montaño".

El resultado moral y deportivo de Alianza ha sido halagador, pues, de esta manera se ha logrado poner en más directo contacto a deportistas de La Paz con los del interior del país.

Asociación de basket-ball de Cochabamba

La última visita del equipo Alianza, campeón local de basket-ball, nos ha dado índice del estado en que este deporte se encuentra en la ciudad del Tunari. Creímos nosotros que la desorganización del deporte en general en el país había ya entrado en pié más o menos halagador de reorganización, más, nuestro optimismo ha sido muy grande.

Alianza no ha podido realizar ningún partido en Cochabamba debido a que la Asociación de basket-ball se encuentra en completa desorganización. Es de imaginarse la sorpresa de los nuestros ante esa realidad.

Quizá el precipitado viaje de los nuestros sorprendió a los miembros de dicha entidad, pero no se concibe que, siendo Cochabamba, el centro vital y de gran prestigio de actividad deportiva no haya sido posible organizar siquiera un match de basket-ball.

Los deportistas del hermano departamento de Cochabamba han dado pruebas irrefutables de entusiasmo por el deporte y juzgamos que, velando por su prestigio citado, vuelvan con entusiasmo por sus fueros.

La Federación Nacional de Basket-Ball debería tomar como punto fundamental la reorganización de las entidades dirigentes del interior, si es que ella, no quiere tampoco ser señalada de inactiva, camino, por el que parece vá marchando...

BOLETIN DE LPFA

Se ha considerado en última sesión la visita próxima de "Junín" de Sucre. Otros asuntos tratados

En la sesión efectuada la noche del martes 22 del presente, bajo la Presidencia del Dr. Alfredo Mollinedo y con la concurrencia de todos los miembros del Consejo Directivo, se ha tomado los siguientes acuerdos:

REINCORPORACION DE CLUBS

El Club Atlético Ingavi ha solicitado su reincorporación al seno de L. P. F. A. habiendo designado al mismo tiempo sus Representantes. Esta solicitud ha pasado al Comité de Foot Ball para que revise los registros de años anteriores y presente su informe a la brevedad posible.

Igualmente la "Liga Deportiva de Guaqui", ha solicitado su reincorporación. Esta solicitud ha sido ampliamente expuesta por su Representante Sr. Armando Montesinos, quién declaró que la Liga Deportiva de Guaqui deseaba pertenecer a L. P. F. A. para contar con todo su apoyo y colaboración. Pasó a estudio del Comité de Foot-Ball.

SOLICITUD DE AFILIACION

El Club recientemente organizado "Lula Rivero Sánchez", mediante comunicación, ha solicitado su afiliación. El Comité de Foot-Ball deberá considerar dicha solicitud.

COMISION PARA REFORMA DE ESTATUTOS

Habiendo declinado el cargo de Miembro de la Comisión encargada de faccionar los nuevos Estatutos, el Sr. Armando Arce, se ha designado en su reemplazo al Sr. Alberto Pinilla, cronista deportivo de "La Crónica".

VISITA DEL CLUB "JUNIN"

Se ha encomendado al Presidente titular de L. P. F. A. para que este, conjuntamente con el Representante del Club "Junin de Sucre", ultimen los detalles relacionados a la venida del equipo de Sucre, cuyo arribo a esta ciudad posiblemente sea para el día 1o. de enero del año venidero.

CONCESION DEL STADIUM "LA PAZ"

De acuerdo a la solicitud formulada por el Director del vespertino "La Crónica", y en vista de la finalidad benéfica que persigue, L. P. F. A. ha puesto a disposición del mencionado diario, el field del Stadium "La Paz" toda la tarde del día viernes 25 del presente para q' allí se efectúe la distribución de los aguinaldos a los Niños Pobres. En la mañana se jugarán cuatro partidos de divisiones inferiores por el Campeonato oficial, conforme al fixture faccionado por el Comité de Foot-Ball.

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS SE SOLIDARIZA CON EL RECTOR

Ayer reunióse el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, con objeto de considerar la política desenvuelta por el Rector de la Universidad, señor Héctor Ormachea Zalles, con relación al entredicho surgido a raíz del desconocimiento del llamado Consejo Supremo Universitario.

Después de un amplio debate, esta facultad se pronunció expidiendo la siguiente resolución:

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, teniendo en cuenta:

Que el art. 116 de la Constitución Política del Estado y los Decretos Leyes de 1o. de julio de este año, promulgados por la H. Junta de Gobierno, han sancionado la autonomía de las Universidades, en sus aspectos técnico y económico, derogando así las disposiciones del Estatuto de Educación Pública de julio de 1930, que reconocía la existencia de un Consejo Supremo Universitario con residencia en Sucre;

Que el Consejo Universitario de La Paz, en resguardo de su propia autonomía y del principio de la autonomía de las Universidades de la República, que son iguales en derechos y prerrogativas, no se ha subordinado a la autoridad del pretendido Consejo Supremo Universitario, por tanto:

RESUELVE: — Solidarizarse plenamente con las conclusiones del Consejo Universitario de La Paz, tan brillante y tan incontrovertiblemente expuestas en el oficio de fecha 15 de diciembre que el Sr. Rector de la Universidad de La Paz ha dirigido al Sr. Rector de la Universidad de San Francisco Javier, declarando que la Facultad sostendrá la actitud asumida por el Rectorado de la Universidad de La Paz. — a 22 de diciembre de 1936. — (Fdo.) Pacheco I. Decano). — Gallardo Calderu (Secretario).

COMUNICADO No. 3 DE LA DIRECTIVA AD-HOC DE LA LEGION DE EX-COMBATIENTES DEL CHACO

Se comunica a todos los ex-combatientes en general y especialmente a los legionarios que no asistieron a la última asamblea, que en vista de la renuncia hecha por la Directiva encabezada po rel señor Roberto Bilbao La Vieja así como la que ha elevado la que dirigía el señor Julio Zuazo Cuenca, se cita con carácter urgente a la reunión general, que se llevará a cabo el día martes 29 del corriente mes a horas 20 y 30 8 1|2 p.m.) en el local del Colegio Nacional Ayacucho. Se insinúa puntual asistencia por tener que tratarse de la elección de la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la institución por el periodo de 1937.

Los Secretarios.

Dictaráse en breve el decreto respectivo. — La centralización de recaudaciones se efectuará en un sólo organismo

Es muy posible que el Ejecutivo promulgue hoy el decreto sobre centralización de fondos y descentralización de pagos, de acuerdo al plan de reforma administrativa que se encuentra en estudio.

Este decreto contempla para la percepción e inversión de rentas nacionales los sistemas de centralización de recaudaciones y descentralización de pagos. De acuerdo a éste nuevo plan la centralización de recaudación se efectuará un solo organismo fiscal, el cual se implantará en forma gradual en el curso del próximo año.

Establece también este decreto que ha partir del primero de enero próximo, la tramitación de pagos de presupuestos por haberes, gastos fijos de administración en los ramos civil y militar se efectuarán directamente en cada distrito, por oficinas especiales.

Los interventores departamentales de la Contraloría de acuerdo a este nuevo plan, asumirán las funciones de la Contraloría Departamental con las mismas facultades que la entidad máxima de la república. Luego en los distritos del interior dependientes de la Tesorería Nacional, se establecerán subtesorerías, que estarán desempeñadas por empleados causionados. En lo que se refiere al departamento de La Paz, continuará a cargo de la Contraloría General y del Tesoro Nacional, el pago de todas las cuentas de gastos fijos y presupuestos por haberes.

Para dar una mayor facilidad al trámite de los presupuestos, los habilitados deberán presentar estos cada 20 de cada mes, debiendo el retraso de presentación ser sancionado con el haber correspondiente a los días de retraso . . .

Las órdenes de pago del Departamento de La Paz deberán ser visados por el Presidente de la República y por el Ministro del ramo respectivo; en lo que se refiere al ramo judicial, los presupuestos estarán visados por la Corte Suprema de Justicia.

El Alcalde de la ciudad contesta a las observaciones de la Contraloría

En lo concerniente al presupuesto municipal para la gestión 1937

La Contraloría General observó el Presupuesto Administrativo de la ciudad de La Paz, correspondiente al año de 1937. El Alcalde de la ciudad en su nota de respuesta explaya los siguientes conceptos:

"Señor: —

Con su oficio No. 3-1479-8182, de 11 de los corrientes se ha recibido, con algunas observaciones de esa Contraloría, el proyecto del Presupuesto Municipal que en tiempo oportuno tuve a bien remitirlo en conformidad al artículo 27 del Decreto Ley de 14 de Agosto del presente año.

No deseo entrar en largos razonamientos para justificar los motivos fundamentales que sirvieron de base para dictar el Presupuesto que tuvo usted a bien observar Su ilustración me ahorrará esta explicación.

Me limitaré a lo siguiente:

En fecha 18 de Noviembre dirigí un oficio al Ministerio de Hacienda solicitando me haga conocer el criterio del Gobierno sobre el momento económico del país; criterio que al considerar en su justa gravedad la desvalorización de nuestra moneda, seguramente que ha determinado que el Presupuesto Nacional que en tiempos normales representa un volúmen de 40 millones, para 1937 se elevará a 180 millones, o sea 4 y 1|2 veces más.

Decía, señor Contralor, que la Alcaldía de mi cargo deseaba votar un Presupuesto que guardara armonía, por similitud, con el pensamiento del Gobierno en materia económica y bancaria, tanto en lo que se refiere a su capítulo de ingresos, como a los haberes de los empleados.

Hasta el momento no he recibido la respuesta pedida.

La Contraloría, en forma indirecta, da esta respuesta con su oficio No. 3-1455-8009 de fecha 7 de Diciembre que en síntesis manifiesta que los egresos no deben superar a los ingresos; que es precisamente lo que se hizo. Añade la cita de varios artículos de la Ley Orgánica de Presupuesto, citas inaplicables como respuesta al objeto concreto consultivo.

En vista de este resultado y lo apremiante del tiempo para cumplir con el término que señala el Decreto-Ley de 14 de Agosto, he procedido a faccionar el proyecto de Presupuesto para 1937.

Inspirándose en las normas q' han debido regir para dictar el Presupuesto Nacional, en su capítulo de ingresos, tal como se desea se haga en el de egresos, en vez de votar un presupuesto dos veces mayor en comparación al del pasado año, hubiera tenido que elevarse el total de las recaudaciones a 4 y 1|2 veces más.

No obstante ese aumento que resulta pequeño con nuestra realidad económica, tengo la satisfacción de haber proyectado un Presupuesto que pueda hacer frente a las múltiples necesidades que han ido acrecentándose cada día más; por el crecimiento de la población; bonificaciones acordadas por el Supremo Gobierno, que duplican el monto de los sueldos; obras de urbanización inaplazables y mejor atención en los hospitales, pues en este solo capítulo, de Bs. 300.000, señalado en el Presupuesto de los años anteriores se elevará para 1937, a un millón y medio de bolivianos.

Concretando la respuesta, le remito un detalle de lo recaudado al 30 de Noviembre de este año. Detalle que servirá de simple punto de referencia y no de base para la calculación de los ingresos del próximo año.

La fijación del porcentaje del 3|4 por ciento sobre las ventas, no duplican ningún impuesto fiscal, pues, simplemente hay una substitución de método y de nombre. No es impuesto. Es patente comercial, aceptada ya por la Cámara de Comercio, por ser más lógica, científica y justa su aplicación. Sistema que sin contravenir ninguna ley y en beneficio general, rompe con la rutina a la que somos muy afectos.

Sobre el haber del Alcalde me encuentro conforme con su observación, no obstante que nada explícito dice tanto el Decreto sobre bonificaciones como el de creación de las Alcaldías.

Apesar de que es de dominio público la posible nueva bonificación que acuerde el Gobierno sobre los actuales sueldos de los empleados en general, al que me anticipé en el anterior proyecto de Presupuesto, aumentando equitativamente sobre los que ganan en el presente año, en este nuevo proyecto se han suprimido esos aumentos reduciéndolos al tipo del sueldo de 1936, nivelando algunas irregularidades de acuerdo al trabajo y a la responsabilidad del funcionario.

En consecuencia, creyendo haber salvado lo fundamenatl de sus observaciones, le remito nuevamente el proyecto de Presupuesto Municipal nivelado con un total de Bs. 6,481.357.47 en sus capítulos de ingresos y de egresos.

Con este motivo, renuevo a usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

(Fdo.) — José Tamayo, Alcalde Municipal.

El gordo de la Lotería cayó en Oruro

Ayer, a horas 15, en el local propio de la Lotería Nacional, con asistencia de las autoridades respectivas y de numeroso público ávido de presenciar el sorteo y saber cuál iba a ser el número premiado con los Bs. 100,000, se llevó a cabo una de las jugadas más importantes del año.

Después de una gran expectativa con que se esperaba el resultado, la esfera giratoria arrojó el bolillo correspondiente al premio gordo, resultando premiado el No. 23,492. Según informaciones recogidas en la Lotería Nacional la serie correspondiente al premio gordo fué vendida en la ciudad de Pagador, hasta el momento de cerrar nuestra edición no se pudo saber quién es el favorecido.

El segundo premio correspondió al No. 30,167 cuyo premio es de Bs. 20.000, igualmente no se sabe quién o quienes son los beneficiados; el número fué vendido en esta ciudad.

INFRACTORES A LA LEY SECA

La Policía Municipal ha expedido desde el día martes hasta horas 11 de ayer 103 cédulas de comparendo para infractores de la ley seca. El jefe de aquella repartición en el deseo de sancionar con severidad a los denunciados por tal motivo, ayer sancionó con multa a las siguientes personas:

A Elena Hinojosa con Bs. 15.— a Indalecio Antezana con Bs. 15.— a Gregoric Roncal con Bs. 10.— a Elsa Valle con Bs. 25.— a Dolores Castellón con Bs. 15.— a Antonia v. de Húmeres con Bs. 25.— y a Elsa Carrasco con Bs. 25.—

Además de éstas, 10 infractoras fueron pasadas a las rejas policiarias, debiendo ser puestas en libertad una vez que cumplan su sanción.